

46  
2º

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



## Patrimonio cultural y conciencia histórica ( Programa para un curso de difusión del Instituto Nacional de Antropología e Historia )

T E S I S A  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
P R E S E N T A  
DANIEL FERNANDEZ COTERA  
ASESOR: MAYO MURRIETA

MEXICO D. F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**JURADO**

Susana González Reyna

Teresa Losada Custardoy

María de la Luz Migueles Tenorio

María de Lourdes Romero A.

y

Mayo Murrieta

Para Ramona y Humberto,  
por su  
*virtud de conocer el tiempo.*

*Del rigor de la ciencia*

*...En aquel Imperio,  
el Arte de la Cartografía logró tal perfección  
que el Mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad,  
y el mapa del imperio, toda una provincia.*

*Con el tiempo,  
esos Mapas Desmesurados no satisficieron  
y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio,  
que tenía el tamaño del Imperio  
y coincidía puntualmente con él.*

*Menos adictas al Estudio de la Cartografía,  
las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado mapa era  
Inútil,  
y no sin Impiedad  
lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos.*

*En los desiertos del Oeste perduran  
despedazadas Ruinas del Mapa,  
habitadas por Animales y por Mendigos.*

*En todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.*

*Suárez Miranda: Viajes de varones prudentes,  
libro cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658.*

*Jorge Luis Borges \**

---

\* J. L. Borges, *El hacedor*, en *Obras completas*, p. 847. (La puntuación está modificada.)

## ADVERTENCIA

Hace más de veinte años descubrí que la teoría no comulgaba puntualmente conmigo. Durante mi época de estudiante, en el antiguo edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ya conocía unas líneas de Borges que invariablemente recordaba al presentar exámenes.

Hoy las evoco nuevamente. Es un texto que el poeta dedica a quien *...lee con aprobación algún verso, acaso porque la práctica deficiente le importa menos que la sana teoría.*\*\*

Volví a las aulas tentado por la oferta de titularme rápidamente y sin mayor protocolo. El Centro de Educación Continua tendió la red. Y yo caí.

*¿Que veinte años no es nada?* Veamos: el reto fue monumental, desde la elección del tema, hasta la concentración que requiere asociar las ideas ajenas para apoyar las propias. Apenas comencé a desarrollar mi pretencioso proyecto original, cuando comenzó a transformarse en otro, mucho más limitado, mucho más modesto, mucho más discreto, mucho más tímido.

A pesar del inefable apoyo que recibí de familiares y amigos -algunos mencionados al final de este documento-, renglón tras renglón, página tras página me encontré con el obstáculo invencible de mis propias carencias, materializadas en faltas de objetividad, desconocimiento del anchuroso campo de estudio, y extremado apasionamiento. A pesar de la ayuda recibida, las deficiencias, omisiones e imprecisiones, son culpa mía.

Quizás los temas que abordo me justifiquen: la comunicación humana y el patrimonio cultural son fenómenos que nos atañen a todos, porque todos somos actores en sus procesos, de manera voluntaria o involuntaria.

---

\*\* J. L. Borges, *El hacedor*, en *op. cit.*, p. 779.

Finalmente, quiero aclarar que esta propuesta ha sido preparada, única y exclusivamente, con fines académicos. Para ello, he contado con la apertura y comprensión de la historiadora **María Teresa Franco**, directora general del Inah, cuya preocupación por encontrar las mejores estrategias para la difusión y defensa del patrimonio cultural del país, me animó a intentar este ejercicio, del cual el único responsable soy yo.

El trabajo pretende atender una necesidad de la sociedad. Tengo la esperanza de que algún día pueda servir como base para realizar el curso propuesto, cuya finalidad conlleva un acercamiento a los vastos acervos patrimoniales de México.

Mientras tanto, parafraseando al poeta, deseo que el eventual receptor de estas hojas, "lea con aprobación ... acaso porque la práctica deficiente le importe menos que la sana teoría".

## ÍNDICE

Introducción	1
1 APUNTES SOBRE LA CONCIENCIA HISTÓRICA EN MÉXICO	6
1.1 Hacia una definición de identidad	
1.2 Notas sobre la conciencia histórica	8
1.3 El patrimonio cultural, tangible e intangible	9
1.4 En torno a los orígenes de la conciencia histórica mexicana	11
2 EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	26
2.1 Una definición	
2.2 Semblanza histórica	
2.3 La difusión de las actividades del Inah	29
3 LOS MEDIOS Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN	32
3.1 La educación a través de los medios	35
3.2 La información y la cultura	37
3.3 El propósito de un Curso sobre "Patrimonio cultural y conciencia histórica"	40
4 PATRIMONIO CULTURAL Y CONCIENCIA HISTÓRICA. ESTRATEGIA PARA UN CURSO DE DIFUSIÓN DEL INAH.	42
4.1 Objetivos	
4.2 Plan de estudios	43
4.3 Participantes	53
4.4 Expositores	54
4.5 Características del Curso	55
4.6 Coordinación	56
4.7 Vinculación con las distintas áreas del Inah	57
4.8 Vinculación con los medios de comunicación masiva	58
Conclusiones	59
Apéndice I	63
Apéndice II	67
Bibliografía	68
Agradecimientos	71



## INTRODUCCIÓN

La credibilidad y la confianza en las instituciones mexicanas están siendo cuestionadas por una sociedad civil más participativa en la construcción de nuestro destino como nación moderna.

A este espectro atañen igualmente los medios de comunicación. Como señala Guillermina Baena, "Vivimos en estos momentos una gran pérdida de credibilidad en el periodismo... El periodismo se encuentra en la peor crisis de la historia" <sup>1</sup>.

A partir de estas inquietudes, las instituciones involucradas con la difusión de la cultura en México se encuentran bajo un proceso continuo de análisis y discusión. La preocupación se materializa, por mencionar solo dos casos, con la profusa presentación de propuestas y planteamientos que se manifestaron en los "Foros de consulta popular" (1995), dirigidos a formular el "Plan de desarrollo 1995-2000"; y en las "Mesas de análisis en materia de política y legislación cultural" organizadas por la Cámara de Diputados (7 y 8 de febrero de 1996). En ambos casos, la mayoría de los participantes leyó ponencias -de carácter individual o en representación de grupos e instituciones-, cuya esencia se relaciona con problemas de comunicación institucional.

Al conocer estas manifestaciones, sentí que se requerían nuevos modelos y estrategias de difusión, para fomentar el conocimiento de las actividades que realizan las instituciones científicas y culturales mexicanas en beneficio de la sociedad que las sustenta. Esta preocupación, además, coincidía con la de algunos funcionarios de la cultura con quienes tuve la oportunidad de conversar al respecto.

En el fondo, la mayoría de ellos propone contrarrestar, en los medios de comunicación masiva, el bombardeo incesante de informaciones sobre temas

---

<sup>1</sup> Guillermina Baena Paz, "Importancia del periodismo en la sociedad", en Ma. Teresa Camarillo, *El periodismo mexicano hoy...*, p. 17.

ajenos a la realidad del país. Para lograrlo, piensan, resulta necesario buscar alternativas de difusión que contribuyan a divulgar, de manera permanente, las tareas de las instituciones sobre las cuales recae la responsabilidad de mantener viva la conciencia histórica del país.

Fundado en 1938, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (Inah) es el organismo del gobierno mexicano encargado de preservar el patrimonio cultural -tangible e intangible- de origen arqueológico, etnológico, histórico y paleontológico de México.

En el contexto de un país que posee una rica variedad de zonas geográficas, etnias, culturas y lenguas, el Inah ha tenido desde sus orígenes un papel preponderante como institución vital para el estudio y sostenimiento del amplio conjunto de tradiciones, costumbres, rituales y manifestaciones de alta sensibilidad artística de México. En este sentido, las labores del Instituto resultan fundamentales para el conocimiento de las identidades desarrolladas por los habitantes del territorio mexicano en los tiempos prehispánicos, virreinales, modernos y contemporáneos.

Para cumplir su cometido, el Inah realiza numerosas tareas, entre las que sobresalen: la investigación científica; la formación de profesionales; la protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural; así como la promoción y difusión de los temas y actividades que le dan sustancia.<sup>2</sup> En este sentido, el Inah cuenta con una estructura organizacional que le permite atender a todo el territorio de la República a través, entre muchas otras instalaciones, de: centros estatales, escuelas, museos, monumentos históricos, zonas arqueológicas -bajo constante investigación- abiertas al público y sitios arqueológicos -aún cerrados a públicos masivos- actualmente bajo estudio; áreas dedicadas a la investigación de gabinete, bibliotecas, fototecas, fonoteca, y talleres de restauración.

La Ley Orgánica del Inah destaca dentro de sus funciones:

---

<sup>2</sup> Véase Julio César Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. 1, p. 66.

...participar en la difusión y divulgación de los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, haciéndolos accesibles a la comunidad y promoviendo el respeto y uso social del patrimonio cultural ... <sup>3</sup>

De esta premisa se desprende la necesidad de encontrar distintas modalidades para la difusión de las actividades del Instituto, en un espectro de mayor amplitud. Precisamente, el propósito de este trabajo es contribuir en tal búsqueda, con la propuesta alternativa de un Curso, destinado a promover y actualizar el conocimiento de sus participantes en cuanto se refiere a la historia, evolución y desempeño del quehacer cotidiano en el Instituto Nacional de Antropología, todo ello articulado a sus propósitos de difusión de los valores, la historia y el proyecto de vida de los mexicanos.

Es así que el trabajo se ha dividido en cuatro capítulos. En primer lugar, se examinan tres conceptos íntimamente ligados al quehacer del Inah: conciencia histórica, identidad, y patrimonio cultural, tangible e intangible.

En el segundo capítulo se ofrece una breve impresión sobre el origen del Instituto; su razón de ser, sus actividades principales y algunos de los problemas por los que atraviesa en el ámbito de la difusión. El tercer capítulo busca precisar algunas observaciones sobre la información que se transmite a través de los medios y su relación con la cultura. Y, el cuarto capítulo está dedicado íntegramente a la descripción del Curso.

El Curso plantea una alternativa comunicacional de conocimiento sobre el desarrollo cultural y su difusión - a partir del patrimonio histórico-social que sintetiza elementos de la identidad mexicana- y se amplía con la función específica de una institución destinada a incrementar el saber nacional.

El cuerpo de expositores se integra con arqueólogos, antropólogos, arquitectos, historiadores, museógrafos, museólogos, restauradores y otros especialistas, adscritos al Inah y externos, e incluye a periodistas especializados en la fuente cultural, cuya experiencia puede resultar valiosa para la formación de los participantes.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 67. (Las "negritas" son del autor )

En cuanto a los participantes, el curso está dirigido básicamente a periodistas de la fuente cultural, con el propósito de fortalecer sus conocimientos sobre las materias específicas del temario, lo cual les permitirá informar con mayor seriedad y profundidad; y, por lo tanto, les ayudará a mejorar su desempeño profesional.

Como beneficio paralelo, aumentará cualitativamente la credibilidad de la opinión pública en las informaciones proporcionadas, al tiempo que se acrecentarán el conocimiento sobre el Inah y la confianza en la Institución.

Por la importancia de su contenido, el curso podrá ofrecerse también a grupos específicos formados por personal de nuevo ingreso al Inah; programadores de actividades culturales en dependencias del servicio público y de la iniciativa privada; guías de turistas, funcionarios del área cultural de las embajadas acreditadas en nuestro país; cronistas, y profesionistas diversos interesados en el tema.

Este trabajo presenta las estrategias a seguir para su realización: perfil y número de participantes por grupo; especificaciones sobre las aulas y lugares a visitar; y deja al criterio de los expositores la elección de elementos de apoyo, tales como videos, programas radiofónicos, ediciones del Instituto, entre otros.

#### De acuerdo con Azevedo

La cohesión de los grupos depende del grado de identificación de sus miembros y, por lo tanto, de la unidad de ideas, sentimientos y hábitos que, haciendo a los individuos semejantes entre sí dentro de la 'noción de totalidad' (o del sentimiento del todo), aseguran su integración en la vida social<sup>4</sup>.

El curso, pues, constituye un refuerzo de los conocimientos que sus participantes tienen sobre la cultura nacional, así como del Inah y su íntima relación con los fenómenos fundamentales para la formación de la nacionalidad mexicana, a través del proceso histórico.

Entre los logros del Curso podremos, como señala Pérez Vieytez:

---

<sup>4</sup> Fernando de Azevedo, *Sociología de la educación*, p. 70.

Unir la responsabilidad de informar con veracidad, pero con impacto, a la responsabilidad de entregar a la sociedad los hallazgos, explicaciones y advertencias que afectan directamente su vida...<sup>5</sup>

Al proponer este curso no se presenta una revisión crítica del Inah desde una postura teórica determinada sino que, por medio de la observación directa, entrevistas con funcionarios y bibliografía básica, se estructura un temario susceptible de ser modificado, incluso antes de intentar la realización del curso.

Así pues, este trabajo sólo pretende mostrar algunos aspectos generales del Inah y de ninguna manera cubrir la totalidad del campo que la institución abarca, ni los movimientos culturales específicos propugnados por grupos interesados en cambiar el rumbo de la Institución.

Es en todo caso, a partir de la experiencia personal, una modesta propuesta de acercamiento con un mayor número de profesionistas dedicados a la cultura, como una modalidad de promoción institucional, encaminada a esclarecer confusiones entre el ser y el hacer, entre la substancia del Inah y las formas como lleva a cabo su labor cotidiana.

Para finalizar, en el apartado de conclusiones se subraya la importancia de realizar el Curso, como único mecanismo de comprobación de su efectividad. Ahí mismo se sugieren algunos subproductos, resultado de esta investigación, como la edición de un manual, y la producción de programas de televisión, cuyo contenido ofrezca el temario del curso, desarrollado en cada uno de sus módulos.

De igual manera, el curso busca cumplir con el requerimiento didáctico necesario para constituirse en un instrumento transmisor de la experiencia de prestigiados especialistas en los campos de la ciencia, la cultura y la difusión, en nuestro país.

---

<sup>5</sup> Véase Antonio Pérez Viquez, "Periodismo científico", en Ma. Teresa Camarillo, *op. cit.*, p. 147.

## 1 APUNTES SOBRE LA CONCIENCIA HISTÓRICA EN MÉXICO

Con frecuencia los conceptos de *identidad nacional*, *conciencia histórica* y *patrimonio cultural*, se asocian al discurso intelectual y populista del Estado Mexicano que busca identificarlos y utilizarlos como mecanismos para el control de las masas.

A pesar de todo, y aun cuando estas reflexiones proyectan una tenue dosis de pesimismo, al buscar información que nos permita comprender la *identidad nacional*, la *conciencia histórica* y el *patrimonio cultural*, encontramos que son conceptos de indudable vigencia para formar el vínculo conceptual que sintetiza nuestro carácter nacional.

Asimismo, al revisar la historia de México, los tres conceptos apuntalan su importancia como potentes detonadores y, al mismo tiempo, hilos conductores para la transición de un país caracterizado secularmente por un poder centralista y autoritario, hacia otro más democrático, más atento al cumplimiento de su propia legislación y, por lo tanto, más benéfico para todos los mexicanos.

A partir de la revisión multidisciplinaria sobre estos puntos, se desprende una serie de justificaciones para retomarlos y revalorarlos, con el propósito de lograr una mayor comprensión de la cultura mexicana desde un enfoque integral.

**1.1 Hacia una definición de identidad.** La identidad es consecuencia de la cultura y se presenta como el conjunto de ideas fundamentales compartidas por un individuo con otros individuos. El proceso que la genera aparece en cada hombre como una respuesta natural al "Conócete a ti mismo", que se podía leer en el frontispicio del templo dedicado al dios Apolo en la antigua Grecia, pero multiplicada para la colectividad.

Bajo este enfoque, la identidad es un fenómeno que se convierte automáticamente en vínculo importante de integración en familias, clanes,

pandillas, tribus, clubes sociales, poblaciones, ciudades, regiones, países, continentes, en la medida que significa cohesión de grupo, intereses afines, orígenes similares, características y deseos comunes.

En este renglón es necesario subrayar que identidad, en materia social, es un concepto relativo cuyo significado es "parecido a" respecto a cualquier cosa. De esta manera, una fórmula que la puede sintetizar es: "Yo soy parecido a ustedes; ustedes son parecidos a mí"; en la cual cada individuo se reconoce e identifica como parte de un grupo específico o de un todo social.

Para otras ciencias, la identidad tiene significados distintos. Por ejemplo, para la filosofía, identidad es sinónimo de unicidad (una casa roja y un sol rojo, tienen la identidad en el color, que es único); para el enfoque matemático, la identidad es invariable (3 es idéntico a 3; pero  $2+1$  no es idéntico a 3); y para la biología, la identidad alcanza la generalización (dado que los hombres constituyen una especie, como parte de ella pueden considerarse todos idénticos).

Desde el punto de vista histórico, sociológico y antropológico, la *identidad* representa uno de los problemas más complejos y, al mismo tiempo, de la mayor atención para los investigadores y estudiosos de una cultura y civilización determinada. En gran medida, estas ciencias utilizan un significado de identidad que se aproxima al de la psicología, donde se plantea como la "conciencia subjetiva" de pertenecer a un género (masculino o femenino, por lo cual cada individuo adopta pautas de conducta correspondientes a cada género). De manera que, para los efectos de este trabajo, la identidad está definida como un sentimiento de "pertenencia al grupo".

La formación del proceso de la identidad ocurre imperceptiblemente a través del tiempo, y son muchas las condiciones culturales que influyen en su concreción. Para integrarla resulta evidente que tanto la evolución interna del grupo, como la incorporación de influencias externas, son elementos fundamentales. De hecho, estos elementos parecen difíciles de detectar, hasta que la distancia del tiempo nos los muestra totalmente asimilados.

En este sentido, Bonfil <sup>6</sup> aportó el término "matriz cultural" que facilita comprender la evolución de la identidad, cuando un grupo incorpora elementos culturales, originalmente ajenos y los hace propios, sin perder su continuidad histórica. La matriz cultural no pierde el rumbo si los elementos culturales que el grupo social adopta forman parte de su propio proyecto de destino.

Sin duda alguna, la identidad representa una temática de espectro muy amplio, de cuya exploración y conocimiento se desprenden incontables líneas de investigación de vital importancia para México, como las relacionadas con las etnias. Este es uno de los temas fundamentales de la antropología social, que ha generado interpretaciones profundas y rigurosas, como las de Manuel Gamio, Alfonso Caso, Ignacio Bernal, Gonzalo Aguirre Beltrán y Ricardo Pozas, por citar algunos de los más conocidos en este siglo.

En México, a partir de la innegable diversidad cultural que lo caracteriza, se manifiestan incontables sentimientos de identidad, a través de los distintos grupos sociales, por ello resulta indispensable realizar todos los esfuerzos posibles para conocer y comprender sus especificidades y su diferenciación. Esto permitirá, al fin y al cabo, precisar, reforzar y agudizar la definición de una *identidad* en el contexto nacional y, tal vez, también reforzar nuestra propia identidad individual.

**1.2 Notas sobre la conciencia histórica.** Cuando una sociedad reflexiona sobre su propio origen, cuando lo estima, valora y retoma como base de su propia supervivencia, puede decirse que tiene conciencia histórica. Dice Kobayashi que

Un pueblo con conciencia histórica [...tiene] una mayor preocupación por el futuro de su comunidad que otro sin ella, ya que el cuidado por guardar recuerdos y legados del pasado se convierte lógicamente en otro por cómo hacerlo valer en el futuro también.<sup>7</sup>

Esta conciencia histórica, y la preocupación por mantenerla vigente, no surgen por generación espontánea, forman parte de un largo y lento proceso, similar al

<sup>6</sup> Véase Guillermo Bonfil Batalla, *México profundo. Una civilización negada*.

<sup>7</sup> José María Kobayashi, citado por M. A. Fernández, *Historia de los museos de México*, p. 41.



de la genética, donde los hijos heredan características de sus padres, quienes a su vez las heredaron de los suyos, desde el principio de los tiempos. Al repetirse el proceso dentro de cada familia, en un mismo grupo social, la conciencia histórica se manifiesta a través de incontables elementos que forman parte del patrimonio cultural.

A manera de digresión, conviene puntualizar que la conciencia histórica no permite que la manipulen arbitrariamente. En la dimensión social, las costumbres impuestas arbitrariamente serán ciertamente eliminadas por las generaciones siguientes. Dice el poeta: "la piedra eternamente quiere ser piedra; el tigre un tigre" <sup>8</sup>, como síntesis de la filosofía de Baruch de Spinoza, en el sentido de que un pueblo quiere ser lo que es, no lo que no es.

Aquí conviene recordar que, además de las manifestaciones de la libre voluntad del hombre, la historia nos enseña algunos límites para el ejercicio de esa voluntad, como el ambiente geográfico y la capacidad de adaptación del mismo hombre, o de transformar el medio ambiente en su beneficio. En este sentido, apunta Skinner que

...el agente autónomo a quien tradicionalmente se había atribuido la conducta, es remplazado por el ambiente -un ambiente en el cual la especie se desarrolló y en el que la conducta del individuo es modelada y mantenida.<sup>9</sup>

La conciencia histórica, vista así, es resultado de la educación, de acuerdo a tradiciones, hábitos y reglas explícitas e implícitas, al amparo de sentimientos colectivos, y en un medio ambiente claramente identificable. Como parte de un sistema cultural, se encuentra estrechamente vinculada al deseo, innato en el hombre, de trascender, dejar huella de su paso por la tierra, y determinar el curso de su propio destino.

**1.3 El patrimonio cultural, tangible e intangible.** Si nos atenemos a las definiciones que ofrecen los diccionarios comunes, el patrimonio es la "hacienda" que una persona hereda de sus ascendientes; o también, el conjunto de bienes adquiridos por un individuo *motu proprio*. Aquí Olivé aclara

<sup>8</sup> J. L. Borges, "Borges y yo", *Op. cit.*, p. 808.

<sup>9</sup> B. F. Skinner, *Más allá de la libertad y la dignidad*, p. 229.

que el concepto "extiende su tutela a los bienes de la cultura que no se concretan a formas materiales y tienen naturaleza intangible".<sup>10</sup>

Para Rafael Tovar <sup>11</sup>, patrimonio cultural es

...todo aquello que, como testimonio de los valores y el trabajo de las generaciones pasadas, forma hoy parte de los bienes individuales o sociales que han merecido y merecen conservarse.<sup>12</sup>

En esta descripción se incluyen, por una parte, los monumentos históricos, obras de arte, vestigios arqueológicos, objetos y documentos, cuyo conjunto se conoce como "patrimonio cultural tangible"; así como las ideas, conocimientos, representaciones del mundo, costumbres y tradiciones que se identifican como "patrimonio cultural intangible" y que se expresan en la vida cotidiana de manera individual o grupal en una sociedad organizada.

Estas concepciones de patrimonio, independientemente del abundamiento de datos que se genere más adelante, serán utilizadas a lo largo de la tesina, pues su amplitud permite identificar cabalmente nuestro objeto de estudio.

En este punto, conviene subrayar que el patrimonio cultural, más allá de la definición antes expuesta, se encuentra íntimamente relacionado con procesos sociales insoslayables y de enorme complejidad. Entre los más sobresalientes, desde el aspecto tangible, se encuentra la interpretación de la legislación que lo ampara, ya sea en relación con la propiedad privada o pública; o frente a la tenencia de la tierra, en zonas rurales o urbanas; su destino utilitario ante el crecimiento de la industria turística; su aprovechamiento como escenario para espectáculos, frente al rechazo del clero -cuando se trata de construcciones religiosas-; o de los grupos étnicos

---

<sup>10</sup> J. C. Olivé Negrete, "El patrimonio histórico cultural" en Carlos García Mora, *La Antropología en México. Panorama histórico*, Vol. 3 (Las cuestiones medulares: Antropología física, lingüística, arqueología y etnohistoria), p. 679.

<sup>11</sup> En su calidad de Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, órgano rector de la cultura en México.

<sup>12</sup> R. Tovar y de Teresa, "El patrimonio cultural de México", en *México en el tiempo*, año 1, núm. 4, dic. 94 - ene. 95, p. 9.

que identifican ciertos espacios como lugares rituales; así como su interacción con el medio ambiente, desde un enfoque ecológico.

Desde el aspecto intangible, el patrimonio cultural se encuentra en una posición más vulnerable, debido principalmente a los elementos que se incorporan de manera irreversible al proceso cultural. Aquí se incluye la influencia de nuevas ideologías que conlleva el proceso de "globalización" en boga. Este proceso, desde luego, está muy alejado del interés por preservar las características culturales específicas de ningún país, incluido el nuestro, y nos lleva a pensar en la necesidad de incidir permanentemente en la difusión de los elementos que forman parte de la matriz cultural, en los términos que Bonfil establece, pero a nivel nacional.

A partir de este punto de vista, el acceso legítimo al patrimonio cultural es exclusivo para los miembros de un grupo que se identifican y son identificados como tales. Por ello, la responsabilidad de protegerlo comienza y termina en el propio grupo.

**1.4 En torno a los orígenes de la conciencia histórica mexicana.** Los grupos humanos establecidos en el actual territorio mexicano durante los siglos que antecedieron a la conquista española, dejaron para la posteridad incontables testimonios sobre sus diferentes grados de organización social y desarrollo cultural.

Los individuos que formaron las primeras sociedades, primitivas y dispersas, al compartir con otros individuos las mismas tareas, necesidades y propósitos cotidianos, desarrollaron el sentimiento de pertenencia al grupo, que entendemos como identidad. Una identidad asociada, además, a numerosos rasgos característicos de cada colectividad como la raza, el idioma, las pautas de conducta, la alimentación, el lugar de residencia y su ambiente ecológico, la distribución del trabajo, la actitud frente a otros grupos, la religión, y la realización de obras en conjunto y con un objetivo común.

Desde los primeros nómadas dedicados a la caza, a la pesca y a la recolección de alimentos, hace aproximadamente once mil años, como prueban

los restos óseos localizados en Tepexpan<sup>13</sup>, hasta los grupos más desarrollados y extendidos en el momento de la Conquista (1521) como es el caso del Imperio Azteca, los antiguos mexicanos ejercitaron una multiplicidad de formas de organización y cosmovisión, cuyos pormenores aún no terminamos de descubrir.

A pesar de que los incontables hallazgos arqueológicos permiten inferir importantes informaciones sobre estas épocas remotas, muchas de las interpretaciones que hacemos son hipotéticas. Aun así, es evidente que olmecas, mayas, toltecas, chichimecas, mixtecos, zapotecas, aztecas, totonacas, huastecos y tarascos, por mencionar algunos grupos sobresalientes, lograron establecer intrincadas sociedades que experimentaron, cada una por sí misma, la identidad y la conciencia histórica.

Si bien es indudable que cada una de estas culturas desarrolló su propia identidad, hoy en día, al observar las pautas de conducta de los distintos grupos étnicos de México, los rasgos notables de cada identidad aparecen como símbolo de supervivencia y como preservación de valores civilizatorios.

Dice Guillermo Bonfil que

...ante ese mosaico de pueblos distintos, parece difícil hacer generalizaciones válidas; sin embargo una comparación más cuidadosa de las diversas culturas indias va descubriendo similitudes y correspondencias más allá de los rasgos particulares.<sup>14</sup>

En este sentido, Bonfil se refiere a la existencia de una civilización única, la olmeca, cuyo florecimiento tuvo lugar entre 800 y 200 a. de C., que influyó en todos los pueblos mesoamericanos, incluso los grupos nómadas del norte. Para Bonfil, esta civilización constituye el trasfondo común de la herencia cultural propia de cada pueblo.

---

<sup>13</sup> En 1947, en el municipio de Acolman, Estado de México, se localizó el esqueleto intacto del mal llamado "hombre de Tepexpan". Santiago Genovés, al estudiarlo, determinó que los restos pertenecen a una mujer.

<sup>14</sup> G. Bonfil Batalla, *op. cit.*, p. 51.

La historia de entonces enumera incontables pasajes de sometimiento por parte de los pueblos más débiles frente a los más poderosos. No obstante, identidad y conciencia histórica lograron sobreponerse, prácticamente en todos los casos, hasta el tiempo presente. El patrimonio cultural, en este punto, ha jugado un papel protagónico. Más que un escenario, ha servido como la columna que vertebra lo indefinible, es decir "lo mexicano".

Actualmente se conservan las trazas de antiguas ciudades, con vestigios de templos y pirámides monumentales. Persisten misterios insondables sobre rituales religiosos y reglamentos para juegos de pelota. También abundan pruebas en torno a la existencia de parques zoológicos, jardines botánicos y cuantiosos tesoros, entre los que figuraban piezas de oro, jade, obsidiana y plumaria. Están documentados conocimientos científicos, como los referentes a la astronomía y la botánica, de la misma forma que se conocen las estrategias militares y las políticas expansionistas. Y, sobre todo, existen numerosas manifestaciones pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, literarias y artesanales que demuestra la alta calidad y sensibilidad artística de nuestros antepasados indígenas.

Una prueba irrefutable de la conciencia histórica nos la ofrecen los mayas, con una frase del *Chilam Balam*. "Para que su flor viviese, dañaron y sorbieron la flor de los otros."<sup>15</sup> Las palabras encierran todo el dolor de un pueblo vencido por el poderío de los invasores, y al mismo tiempo reflejan el conocimiento que tenían sobre los entretelones de la Conquista, cuyo precio incluía la alteración de la conciencia histórica, a partir del desembarco de Cortés.

Igual que la maya, las demás culturas mesoamericanas -especialmente la olmeca y la azteca- reunieron objetos de manufactura propia y ajena con los que "...les fuera posible reconstruir su propia historia, como pueblo, para emparentarse con las culturas más dignas de la antigüedad..."<sup>16</sup> Incluso restauraron algunas de ellas, y copiaron otras.<sup>17</sup> De este modo, las pinturas

---

<sup>15</sup> Del *Chilam Balam de Chumayel*, citado por M. A. Fernández, *op. cit.*, p. 43.

<sup>16</sup> Según Felipe Solís, citado por M. A. Fernández, *op. cit.*, p. 39.

<sup>17</sup> M. A. Fernández, *ibid.*, p. 40.

murales, estelas y códices, entre muchos otros testimonios, son prueba fehaciente de la veneración que los mexicanos pasados sentían por sus antepasados.

Retomemos el caso destacado del pueblo tenochca, formado por un grupo seminómada que durante 500 años buscó un lugar para establecerse.

A través de esos cinco siglos persistió en los tenochcas o mexicanos - más tarde llamados aztecas- una identidad basada, desde luego, en un origen racial único; una misma religión (encabezada por el dios Tenoch, y más tarde por Huitzilopochtli, de origen olmeca); una sólida organización social y una rígida estructura militar.

Al fundar Tenochtitlan en 1325, los aztecas se convirtieron en tributarios de los tecpanecas, cuyo núcleo se encontraba en Azcapotzalco. Entre 1427 y 1440, bajo el mandato de Izcóatl, lograron vencer a sus opresores. Entonces, los aztecas destruyeron archivos con el fin de escribir una versión distinta de su propia historia, para perpetuar su importancia. Este ejemplo de conciencia histórica habría de continuar su proceso de formación durante dos siglos más.

El pueblo azteca consiguió construir un imperio de proporción descomunal, si recordamos especialmente la falta de comunicaciones. El hombre era, entonces, el único medio de transporte. A pesar de ello, sometieron prácticamente a toda Mesoamérica e influyeron en los pueblos conquistados con la fuerza que les generaba la religión. Uno de los aspectos relevantes de este sometimiento es que los aztecas no buscaron alterar la matriz cultural de los pueblos que vencían. La única meta era imponer su supremacía.

**1.4.1 La época colonial.** El significado del Descubrimiento de América y consecuentemente de la Conquista de México, consumada en agosto de 1521, ha sido y seguirá siendo interpretado desde muy distintos enfoques: "encuentro de dos mundos", "invención", "contacto", "choque", "amalgama", "crisol", entre otras expresiones, bajo los diferentes enfoques planteados por cada especialista del tema.

Sin embargo, el periodo que los españoles entendieron como una desesperada búsqueda de soluciones para la precaria economía de la Corona, es muy probable que los pueblos derrotados lo hayan vivido como una insoportable y violenta imposición de costumbres religiosas y militares. Aun así, la mayor parte de las poblaciones indígenas estaba acostumbrada al proceso de sufrir conquistas y experimentar liberaciones más tarde, para ser conquistadas nuevamente por pueblos más fuertes. La mayoría de las veces, su organización interna permanecía sin cambios y, en su matriz cultural, solamente se agregaban los elementos funcionales para la supervivencia del pueblo.

De acuerdo con Pedro Carrasco<sup>18</sup>, Mesoamérica era eminentemente conquistable. Efectivamente, tenía elementos de gran atractivo para los españoles, y no contaba con la suficiente técnica militar para enfrentarlos. De manera que tanto la conquista como la colonización se facilitaron al amparo de mitos religiosos y de la desunión entre los colonizados. Aun así, durante la Colonia, la conciencia histórica en la mayor parte de la población, formada por indios y mestizos, se vio sostenida por elementos culturales de origen prehispánico.

Otros fenómenos sucedieron entonces. Se dice que América y la Antropología nacieron juntas.<sup>19</sup> Si el doble nacimiento sucedió en 1492, la primera infancia transcurrió en el siglo XVI. Soldados, navegantes, aventureros, cronistas y evangelizadores -colonizadores todos-, al transitar sobre territorio americano se vieron obligados a aprender lenguas, y a aprehender dietas, costumbres, mitos, leyendas, tradiciones y una gran suerte de manifestaciones de vida que, de manera insospechada, los convertía virtualmente -¿epígonos de Marco Polo?- en los primeros antropólogos de la historia. Dice Graciela González Phillips que, para diversos autores, la antropología surge a raíz del

---

<sup>18</sup> *Cfr.* Pedro Carrasco, "La sociedad mexicana antes de la conquista", en Daniel Cosío Villegas, *Historia*

*general de México*, El Colegio de México T. 1, pp. 165-288.

<sup>19</sup> Según Ángel Palerm, citado por Graciela González Phillips, "Antecedentes coloniales (siglos XVI a XVIII)", en Carlos García Mora, *op. cit.*, Vol. 1, p. 216.

contacto de diversas culturas y, en este caso específico, a partir de los descubrimientos geográficos de España y la creación de su imperio colonial.<sup>20</sup>

El Viejo Mundo, ya en los estertores del oscurantismo medieval, se vio obligado a interpretar al Nuevo, a partir de principios etnocéntricos que no coincidían con la tangible y nueva realidad que representaban los nuevos pueblos, de nuevas razas y nuevas culturas.<sup>21</sup>

Resultado de aquellos estudios son los incontables tratados producidos en el transcurrir del XVI, tanto en Europa como en América, con carácter naturalista y técnico, y de orientación médica, náutica, etnográfica, histórica, y desde luego lingüística. En su realización participaron indígenas como Fernando Alvarado Tezozomoc; sacerdotes, como fray Bernardino de Sahagún y fray Bartolomé de las Casas; y soldados cronistas, como el mismo Cortés, Bernardino Vázquez de Tapia; o relatores como Francisco López de Gómara y Pedro Mártir de Anglería, que nunca vinieron a América. Todos ellos registraron los detalles de la vida indígena, como recurso para establecer su dominio, especialmente mediante la cristianización. "Purificar puniendo", dice Juan A. Ortega y Medina, al referirse al intento de Cortés por intercambiar valores de la cultura hispánica con los correspondientes a la cultura india.<sup>22</sup>

Más de 600 códices, libros de manufactura indígena -provenientes algunos de tiempos prehispánicos y la mayoría de ellos del siglo XVI-, enriquecen la vasta bibliografía novohispana que rescata una parte de la historia de las civilizaciones precolombinas. La información que desprenden incluye inventarios completos que van desde la representación de un dios, hasta la descripción de un templo; desde la relación tributaria que un pueblo sometido pagaba a sus opresores, hasta la jerarquización detallada del vestuario militar.

A pesar del literal arrasamiento de ciudades prehispánicas enteras, ora para demostrar señorío; ora para enterrar y substituir creencias; ora para

<sup>20</sup> Cfr. G. González Phillips, en C. García Mora, *op. cit.*, p. 216.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Véase Juan A. Ortega y Medina, "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica", en Roberto Blancarte, *Cultura e identidad nacional*, pp. 44-72.



utilizar los materiales en las construcciones novohispanas, muchos de los textos publicados a partir de la Conquista enumeran, describen e interpretan, las deidades, edificaciones y objetos diversos que los recién llegados encontraban a su paso. A través de ellos se advierte la conformación de la sociedad novohispana, en la cual peninsulares, criollos, mestizos, indios y negros esclavos, dieron forma a una división de castas, cada una de las cuales desarrolló distintas formas de identidad.

Con el dominio absoluto del poder económico, militar y político, los peninsulares consolidaron el régimen colonial con base en la encomienda y, más tarde, el repartimiento, instituciones que les permitían tener indios - prácticamente esclavizados- bajo su servicio, a cambio de manutención y doctrina cristiana en el primer caso; y "compartir" las ganancias, en el segundo.

El rígido sistema de castas determinaba los roles que habrían de jugar en la sociedad todos sus miembros, e impedía su movilidad, de manera definitiva, en el sentido vertical; y de manera relativa en el sentido horizontal.

Este aislamiento, impuesto arbitrariamente, no impidió la transmisión de caracteres culturales sino que, más bien, reforzó identidades. Como prueba de ello, se encuentran las manifestaciones concretas de la cosmogonía indígena reflejadas en el arte y la arquitectura coloniales de los primeros años, donde se aprecian incontables referencias al mundo prehispánico, mezcladas con la visión europea. El fenómeno, conocido como arte *tequitqui*<sup>23</sup>, permite observar incontables elementos simbólicos en pinturas, esculturas, labrados en cantera y, prácticamente, todas las manifestaciones artísticas y artesanales de la época. La conciencia histórica se observa, así, a través de glifos y adornos con significado propio en un contexto europeo.

En la formación de la Nueva España, también se dio la institucionalización involuntaria de la antropología, promulgada a través de las *Leyes de los Reynos de Indias* por la Corona española. Los propósitos no eran

<sup>23</sup> Dice Maurique que *tequitqui* es una "denominación propuesta por Moreno Villa para el arte en el que se cree distinguir la mano de obra indígena. La práctica ha hecho que sólo se utilice para calificar obras del siglo XVI". J. A. Maurique, "Del barroco a la ilustración", en Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, T. I, p. 694.

los mismos de la ciencia moderna. Por una parte, las *Leyes* formularon lineamientos para facilitar el sometimiento de los naturales y, por la otra parte, establecieron los derechos de la Corte sobre las ruinas prehispánicas, "asi como [sobre] los objetos que allí se encontraran".<sup>24</sup> Con esto, a partir de 1575, la custodia del patrimonio cultural a manos del Estado, quedaba también formalizada.<sup>25</sup>

Durante el siglo XVII, las clases privilegiadas aumentaron sus riquezas al margen de las clases mayoritarias pero desfavorecidas. Paralelamente, los estudiosos profundizaron en el conocimiento de la historia política y social, como se aprecia en los textos del gobernador de Texcoco, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y los de fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*. Asimismo, abundaron las investigaciones sobre avances matemáticos y calendáricos, tal es el caso de las obras realizadas por Carlos de Sigüenza y Góngora y el misionero Eusebio Francisco Kino, en el norte del país.<sup>26</sup>

En el XVIII resurge el sentimiento que favorece el nacionalismo, frente al interés europeo por conocer las antiguas civilizaciones. Desde la primera década

...ya se estaban realizando las primeras exploraciones arqueológicas en Xochicalco por José Antonio Alzate y en Palenque por el capitán Antonio del Río y Guillermo Dupax...<sup>27</sup>

Como consecuencia, el tráfico de piezas prehispánicas se intensificó. Al mismo tiempo, los esfuerzos de algunos intelectuales criollos buscaban reivindicar las raíces indígenas, entre ellos, Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, Francisco Javier Clavijero, José Antonio de Alzate, y Antonio León y Gama.<sup>28</sup>

En esa época, las

24 J. C. Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. 1 (*Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*), p. 22.

25 J. C. Olivé Negrete, "El patrimonio histórico cultural", en C. García Mora, *op. cit.*, Vol. 3, p. 681.

26 *Ibid.*, p. 680.

27 J. C. Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. 1, p. 23. Xochicalco está en Morelos, Palenque en Chiapas.

28 Cfr. J. C. Olivé Negrete, "El patrimonio histórico cultural", en C. García Mora, *op. cit.*, Vol. 3, p. 682.

...trabas sociales creadas por la pertenencia al grupo dominante y el color de la piel, en lugar de aligerarse se hicieron más inflexibles, como respuesta a las pretensiones de ascenso de los nuevos grupos que amenazaban el monopolio de la oligarquía...<sup>29</sup>

en referencia al poder que comenzaban a reclamar los criollos como propio.

Algunos "coleccionistas", como Lorenzo Boturini, también formaron parte de esta etapa. El italiano, que había entrado al país de manera ilegal, logró reunir un importante acervo de objetos prehispánicos, el cual le fue confiscado en 1743. El conjunto, formado especialmente por códices, se entregó a la Real y Pontificia Universidad de México, donde se le destinó un salón para que fuera exhibido. Allí mismo fueron trasladadas dos piezas monumentales encontradas tres años antes: la *Piedra del Sol* o *Calendario Azteca*, y la *Coatlicue*. El significado religioso de ambas piezas pasó a un segundo plano y adquirieron, en cambio, valores simbólicos representativos de la nueva nacionalidad.

Más tarde, la estancia en México del sabio Alejandro de Humboldt (1803-1804) y la vasta propagación de sus observaciones en Europa, atrajeron la atención de científicos, literatos y artistas que, tras la consolidación de la Independencia, comenzaron a viajar al país, para realizar sus propios registros.

La conciencia histórica continuaba su evolución, mientras una nueva nacionalidad -la mexicana- comenzaba a buscar libertad y gobierno autónomo. A partir de un nuevo proyecto liberal, la Nueva España buscaba igualdad de derechos entre peninsulares y novohispanos. Los abusos contra las masas y el enorme crecimiento económico habían desbordado las posibilidades de control de la clase dominante. Tres siglos de colonización habían forjado "...biológica y culturalmente la nueva raza mestiza, el nuevo ente histórico: el pueblo mexicano..."<sup>30</sup> que, con símbolos propios de la identidad del país naciente -tales como el propio nombre del país (México), la Virgen de Guadalupe, el

<sup>29</sup> Cfr. Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, T. 1, pp. 471-578.

<sup>30</sup> Juan A. Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 71.

águila, el nopal y la serpiente-, hicieron estallar la Guerra de Independencia (1810).

**1.4.2 La época independiente.** Este momento histórico propició tres tendencias que determinaron las alternativas de conservación o despojo del patrimonio cultural en México: la nacionalista, interesada en la preservación; la indiferente por ignorancia o prejuicios; y la externa, que desea las antigüedades, pero no se identifica ética y socialmente con los valores que representan.<sup>31</sup>

Consumada la independencia (1821), el trabajo de integración nacional se desarrolló en el contexto de innumerables presiones internas y externas. Las estructuras políticas, económicas y sociales que caracterizaron a la Colonia, subsistieron aún después de la firma del Plan de Iguala, ese mismo año, con sus "tres garantías": Unión, religión e independencia. El impulso beligerante que en un principio carecía de programas, poco a poco tomó consistencia y comenzó a producir fórmulas políticas e instituciones.

En un marco de luchas entre federalistas y centralistas, conservadores y liberales, comenzó la construcción del Estado nacional, en 1822, vicisitudes aparte, y avanzó vigorosamente con el establecimiento del primer Congreso - formado desde luego, por criollos- que formuló la Constitución de 1824. En ésta radican las bases de la naciente República Federal, una República donde se calculaba que "...de cada 100 habitantes, 18 eran blancos, 22 castas y 60 indios".<sup>32</sup>

Una digresión interesante nos la ofrecen estas líneas de Fernández Christlieb:

El siglo XIX se caracteriza por una búsqueda del modelo de organización política que seguirá el México independiente. En la definición de este modelo intervienen proyectos distintos: por una parte el federal-liberal-republicano y por otra el central-conservador-monárquico. El periodismo de este siglo es reflejo de esta búsqueda. En las páginas de los diversos diarios encontramos predominantemente discursos políticos, crónicas parlamentarias, ataques a la

<sup>31</sup> Cfr. Olivé Negrete, "El patrimonio histórico cultural" en C. García Mora, *op. cit.*, Vol. 3, p. 683.

<sup>32</sup> Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos", en Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, T. II, p. 784.

oposición, proyectos de nación. Y en un porcentaje reducido anuncios publicitarios, noticias extranjeras e información con fines de entretenimiento. En una palabra, podemos decir que el siglo XIX se caracteriza por tener un periodismo partidista.<sup>33</sup>

Fue, sin embargo, el XIX, un siglo convulsionado por episodios de anarquía, miseria, guerras, motines y cuartelazos; desquiciado por invasiones extranjeras y la pérdida de una gran porción de territorio. A cada dificultad se agregaba otra para obstaculizar la organización de un gobierno independiente y estable. Por ende, el cuidado de los bienes patrimoniales y la cultura resultaba de segunda importancia, aun cuando precisamente esas frecuentes asechanzas venían a acrecentar los sentimientos nacionalistas.

Respecto a la protección del patrimonio, en 1822 se creó el Conservatorio de Antigüedades de la Universidad; y en 1825 se fundó el Museo Mexicano, según acuerdo del presidente de la República, Guadalupe Victoria. Poco más tarde, en 1827, las aduanas fueron instruidas para evitar la exportación de monumentos y antigüedades mexicanas.<sup>34</sup>

En 1858, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tras recibir una denuncia sobre la destrucción de monumentos en Zempoala, Hidalgo, y Otumba, Estado de México, acordó crear una comisión que propusiera medidas para la conservación de ambos sitios.<sup>35</sup>

Durante su breve monarquía, Maximiliano de Habsburgo restableció el Museo con el nombre de Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, en la Casa de Moneda (1866), y nombró director al naturalista austriaco G. Billimeck. Al cerrar, el año siguiente, las colecciones quedaron bajo la custodia de Manuel Orozco y Berra.

En 1867 se restauró la República y el gobierno del presidente Juárez mantuvo el apoyo al Museo. También, desde 1862, había encargado a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística un proyecto de ley para resolver

<sup>33</sup> F. Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, p. 19.

<sup>34</sup> Véase J. C. Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. I, p. 27.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 684.

el problema de proteger los monumentos mexicanos. El proyecto no llegó a realizarse por la guerra civil (1857-1860) y la intervención francesa (1862-1867).

Entre las creaciones intelectuales de la época, surge *México a través de los siglos*, monumental obra que "...instauraba un nuevo sistema de escribir y reflexionar sobre la historia ...en el marco de sus propias circunstancias".<sup>36</sup> Bajo la dirección de Vicente Riva Palacio (1832-1896), la obra explica que las castas y

...razas se fueron confundiendo, enlazándose las familias, identificándose los intereses, convirtiéndose en Patria la tierra de los desheredados, formándose el alma nacional...<sup>37</sup>

**1.4.3 Porfiriato y Revolución.** Durante el porfiriato, que se prolongó de 1877 a 1910, se propagaron ampliamente los conocimientos y las creaciones del arte.

El 11 de mayo de 1897 se publicó una ley... que definió cuales eran los monumentos arqueológicos, consideró que era delito destruirlos, prohibió la exportación de los objetos sin permiso oficial y dispuso que en el Museo Nacional se concentraran aquellos que adquiriera el Ejecutivo Federal.<sup>38</sup>

El afrancesamiento de don Porfirio, aparejado a su afán de compararse con las culturas del mundo antiguo, no le impidió promover proyectos arqueológicos de gran pretensión, como Teotihuacan, cuyo verdadero objetivo era deslumbrar a los diplomáticos extranjeros durante las fiestas del Centenario (1910). Paralelamente, como narra en su *México Bárbaro* el periodista norteamericano John Kenneth Turner, el dictador estructuraba y ejecutaba una implacable política étnica: yaquis muriendo de sed en los henequenes de la península yucateca, mientras grandes grupos de esclavos mayas morían en su propia tierra, y numerosos mestizos se consumían en un virtual campo de concentración en Valle Nacional, Oaxaca.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Juan A. Ortega y Medina, *op. cit.*, p. 71.

<sup>37</sup> *Ibid.* (Las "negritas" son del autor.)

<sup>38</sup> J. C. Olivé Negrete, *hah una historia*, Vol. I, p. 28.

<sup>39</sup> *Cfr.* John Kenneth Turner, *México bárbaro*, México, Ed. Costa-Amic, 1974.

En esta época, el Museo comenzó a publicar los *Anales* con temas históricos, realizados por autores como su propio ex director Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero y Francisco del Paso y Troncoso.

Además, entre 1888 y 1911, desde el Departamento de Inspección General de Monumentos -creado al amparo de don Porfirio-, Leopoldo Batres realizó una intensa labor en sitios arqueológicos del país, como Teotihuacan, Mitla y Monte Albán. Al mismo tiempo se dieron los primeros pasos para defender legalmente el patrimonio cultural al promulgarse una ley en este sentido, redactada por Ignacio I. Vallarta en 1896, y ampliada el año siguiente.

Al finalizar el porfiriato, ya como Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, la institución ofrecía cátedras sobre las materias que le daban nombre, gracias al impulso de Justo Sierra, "el menos 'porfirista' de todos", como lo recuerda Monsiváis.<sup>40</sup> Entre los maestros más reconocidos se encontraban Franz Boas, Edward Seler y Manuel Gamio.

Treinta años de extremos contrastes entre la pobreza de la población y la opulencia de un pequeño grupo, casi aristócrata, donde las fórmulas del porfirismo, "Paz, orden y progreso", y sus beneficios, no alcanzaban a la mayoría, despertaron nuevamente las corrientes de ideas nacionalistas que derivaron en la Revolución Mexicana. Este sacudimiento de las masas creó la plataforma ideológica de un Estado que, aún ahora, no satisface cabalmente las inquietudes que lo causaron.

Al finalizar el movimiento armado, los gobiernos que se sucedieron comenzaron un proceso de reconstrucción en todos los aspectos de la vida en México. Desde luego, la fuerte tendencia de nacionalismo, aunque populista, favoreció las manifestaciones de una cultura propiamente mexicana, advertida de sus raíces autóctonas y europeas. En este contexto, apenas en 1911 se

---

<sup>40</sup> Véase Carlos Monsiváis, "Notas sobre la cultura mexicana del siglo XX", en Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, T. II, p. 1387.

fundó la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, dentro del Museo Nacional.<sup>41</sup>

Dice Monsiváis,

No hay uno, hay muchos nacionalismos culturales. Vasconcelos preside el primer empeño: localizar en qué consiste o en qué puede consistir el país. Lo importante es producir símbolos y mitos, imaginar un pasado heroico y hacerlo habitar, wagnerianamente, por dioses crepusculares como Cuauhtémoc... Para Vasconcelos, finalmente, el nacionalismo es el estado apoderándose y transfigurando una colectividad.<sup>42</sup>

El establecimiento de las instituciones comenzaba a encauzar las conquistas sociales surgidas de la Revolución. Con la Constitución de 1917, el sistema mexicano reconoció la propiedad privada pero limitada por el interés público y considerándola como una función social.

En 1925, el doctor Manuel Gamio, a la sazón subsecretario de Educación Pública, incorporó a esa dependencia la Dirección de Antropología que había sido creada ocho años antes, en 1917, por él mismo, pero en la Secretaría de Agricultura. Paralelamente, comenzaba la preocupación institucional de proteger el patrimonio histórico en el contexto del México posrevolucionario.

Mientras tanto, se daba rienda suelta a la elaboración de estereotipos sobre "lo mexicano", vigentes hasta nuestros días. Pérez Montfort resume

La idealización del pasado prehispánico, tanto en el ámbito intelectual como en el popular, contrastaba con la presencia real de quienes aparecían como legítimos herederos de aquel pasado...<sup>43</sup>

En busca de valores hegemónicos,

<sup>41</sup> J. C. Olivé Negrete, "El patrimonio histórico cultural" en Carlos García Mora, *op. cit.*, Vol. 3, p. 687.

<sup>42</sup> Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 1421.

<sup>43</sup> Ricardo Pérez Montfort, "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940", en Roberto Blancarte, *op. cit.*, p. 357.



...los estereotipos fueron adquiriendo sus especificidades, concentrando un 'ser' o 'deber ser' que se conformó mediante la interacción de costumbres, tradiciones, historias, espacios geográficos, en fin: referencias compartidas y valoradas.<sup>44</sup>

A manera de conclusión capitular, la conciencia histórica en México ha sufrido un proceso de transformación que concuerda puntualmente con los capítulos de la historia misma del país. El proceso demuestra que, a pesar de las crisis, las múltiples identidades, y en conjunto la identidad nacional, han logrado sobrevivir.

A través de un curso como el que se propone, es posible acercarnos al conocimiento de estereotipos cuya identificación y estudio puede servirnos para advertir la presencia de valores que, impuestos arbitrariamente, desorientan la formación de la conciencia histórica nacional. Para orientar esta conducta, en beneficio de la nación misma, en términos de Skinner, donde "son las contingencias las que deben cambiarse..."<sup>45</sup>

Si "la conducta puede cambiarse, cambiando las condiciones de las cuales esa conducta es función"<sup>46</sup>, entonces algunos aspectos de la problemática nacional podrían resolverse a partir del conocimiento y la modificación de las condiciones que los generan.

Íntimamente ligado a estos procesos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es el organismo de mayor trascendencia en cuanto al rescate, conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico de México.

El conocimiento cabal del Inah, dentro de un curso como el propuesto, propiciará una mayor divulgación de sus tareas específicas, y fomentará el conocimiento y la puesta en valor del vasto legado patrimonial de los mexicanos.

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 343.

<sup>45</sup> B.F. Skinner, *op. cit.*, p. 186.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 188.

## 2 EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

**2.1 Una definición.** El Instituto Nacional de Antropología e Historia (Inah) es el organismo del gobierno mexicano responsable de custodiar el patrimonio cultural, tangible e intangible, de origen antropológico, arqueológico, etnográfico, histórico y paleontológico de México.

**2.2 Semblanza histórica.** El 31 de diciembre de 1938, a partir de una iniciativa del general Lázaro Cárdenas, entonces presidente de la República, se promulgó la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El contexto no podía ser más propicio. Catorce años antes, Plutarco Elías Calles había llegado a la más alta magistratura del país (1924-1928). Con los principios de la Revolución, y bajo su iniciativa, el 19 de septiembre de 1928 se sentaron las bases para la institucionalización de la política mexicana contemporánea, al fundar el partido oficial (entonces Partido Nacional Revolucionario; en 1938, Partido de la Revolución Mexicana; y, desde 1946, Partido Revolucionario Institucional).

En el partido original quedaron incluidos los sectores obrero, campesino, popular y militar (este último desapareció en 1941 y sus miembros se incorporaron al sector popular), cuya integración canalizó las inquietudes de las distintas facciones revolucionarias deseosas de llegar al poder. Todo un conglomerado de identidades bajo una nueva identidad.<sup>47</sup>

La influencia del "Jefe Máximo", como se conocía a Elías Calles, orientó la política nacional hasta 1935, y trascendió los gobiernos de Emilio Portes Gil (interino 1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930 - renunciado en 1932); y Abelardo L. Rodríguez (provisional, 1932-1934). En este lapso las conquistas de la Revolución se concretaron con el establecimiento de diversas instituciones.

---

<sup>47</sup> Cfr. Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino", en Daniel Cosío Villegas, *op cit.*, T.2, p. 1233.

Cada uno de los gobiernos posrevolucionarios ofrecía nuevas ventajas para la integración del Estado nacional,

...se da una consolidación del capitalismo, en lo económico y una corporativización del Estado Mexicano en lo político. Ya no existe la búsqueda que se dio en la centuria anterior. Prevalece un sólo modelo a seguir.<sup>48</sup>

Entre las ventajas destacó la inclusión cada vez mayor de la clase media y los grupos sociales marginados, en un contexto cultural de permanente lucha entre los nacionalismos a ultranza y sus consecuentes opositores. El escenario del patrimonio cultural, tangible e intangible, asumió un papel protagónico como respuesta a la urgente necesidad de identificar la conciencia histórica.

Incontables estudios, entre ellos los ensayos de Monsiváis y de Pérez Montfort que mencionamos en el capítulo anterior, dan cuenta del surgimiento de los estereotipos surgidos sobre "lo mexicano" a partir de la Revolución.

Al ascender a la presidencia, el general Cárdenas (1934-1938) contaba con las masas. A partir de la concertación de alianzas entre los diversos sectores, el primer presidente sexenal legitimó su poder. Dice Lorenzo Meyer:

El apoyo a los obreros, la reforma agraria, la creación de las organizaciones populares, el énfasis en una educación de corte socialista basada en el materialismo histórico y otros elementos contribuyeron a dar por primera vez contenido a los *slogans* oficiales, que proclamaban como objetivos de la Revolución la construcción de una democracia de trabajadores...<sup>49</sup>

Y en verdad, de acuerdo con Arnaldo Córdova, puede decirse que

...el cardenismo representa, en su esencia, la reconquista de la conciencia del papel que las masas juegan en la nueva sociedad, como motor de progreso.<sup>50</sup>

El proyecto de decreto relativo a la creación del Inah, fue presentado por el Presidente de la República a la consideración de la Cámara de Diputados, el

<sup>48</sup> F. Fernández Christlieb, *Los medios de difusión masiva en México*, p. 19.

<sup>49</sup> Lorenzo Meyer, *Ibid.*

<sup>50</sup> Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, p. 34.

20 de diciembre de 1938. Dentro de la exposición de motivos que acompañaba el proyecto se afirma:

El avance constante de los medios de comunicación, la difusión de la radio, el cinematógrafo y el periódico están haciendo llegar hasta los lugares más apartados de la república las costumbres europeas de la capital y borrando los restos de las lenguas y costumbres indígenas. Indudablemente esa difusión cultural producirá en el futuro benéficos resultados para el indígena y para el país, pero nadie está de acuerdo con que esas lenguas, costumbres y tradiciones indígenas desaparezcan **antes** <sup>51</sup> de que hayan sido estudiadas científicamente. Y esto hay que hacerlo con urgencia, antes de que sea demasiado tarde. No hay que olvidar que México fue el asiento de una de las más altas culturas independientes que han existido en el mundo, y por esta razón los datos que se pierdan de esa antigua cultura indígena serán una pérdida irreparable para el conocimiento de nuestra historia y para el de la evolución de la humanidad.<sup>52</sup>

Y sentencia: "Tendríamos todos una grave responsabilidad por la pérdida de esos datos."<sup>53</sup>

En este escenario, el Inah se creó como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública (Sep), pero con personalidad jurídica y patrimonio propios, y comenzó a desarrollar las funciones que le señala su *Ley Orgánica*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 3 de febrero de 1939, (Véase Apéndice II).

Esta Ley fue reformada en 1985, durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

Es necesario enfatizar que se mantuvieron y precisaron las funciones establecidas en la Ley Orgánica de 1938, se incorporaron aquellas que en la práctica y desde un principio ha cumplido el Instituto, como las de docencia, bibliotecas y difusión, y se tomó en cuenta que el patrimonio cultural se integra no sólo con bienes materiales, sino también con la parte intangible en que se expresan las tradiciones étnicas, campesinas y urbanas, así como las formas de vida de todos los sectores de la población.<sup>54</sup>

<sup>51</sup> ¿Después, sí?

<sup>52</sup> J. C. Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. II (*Leyes, reglamentos, circulares y acuerdos*), p. 25. (Las "negritas" son del autor.)

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*, Vol. I, p. 66. (Los subrayados son del autor.)

Su cumplimiento, a través del tiempo, ha sido interpretado por los directores generales del Instituto: Alfonso Caso (1938-1944); Ignacio Marquina y Jorge Enciso (a cargo del despacho, sin nombramiento, en un periodo de transición durante 1944); Ignacio Marquina (1944-1956); Eusebio Dávalos (1956-1967); Ignacio Bernal (1968-1970); Luis Ortiz Macedo (1970-1972); Guillermo Bonfil Batalla (1972-1976); Gastón García Cantú (1976-1981); Enrique Florescano (1982-1988); Roberto García Moll (1989-1991); y María Teresa Franco (1992-). Cada uno de ellos, desde luego, ha sabido impulsar las tareas institucionales con un sello personal.<sup>55</sup>

A partir de 1988, sin modificar sus objetivos, el Inah pasó a formar parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cnca) creado, entre otras razones, como un

...organismo administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública con el fin de ejercer las atribuciones que en materia de **promoción y difusión** de la cultura corresponden a dicha Secretaría.<sup>56</sup>

**2.3 La difusión de las actividades del Inah.** La Ley Orgánica del Inah destaca, dentro de sus funciones,

...participar en la **difusión y divulgación** de los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación, haciéndolos accesibles a la comunidad y promoviendo el respeto y uso social del patrimonio cultural ...<sup>57</sup>

Entrevistado para efectos de este trabajo, Jaime Bali Wuest comparte sus experiencias al frente de la Coordinación Nacional de Difusión del Inah. Su trayectoria dentro del Instituto, durante más de trece años, le permite identificar dos variables fundamentales en las acciones de difusión institucional: la primera es la profundidad de alcance de los mensajes, por el número de personas que los recibe; y la segunda es la intensidad de estos mensajes, que se determina por su carácter.

<sup>55</sup> Un examen detallado de cada gestión, lo ofrece J. C. Olivé Negrete, *op. cit.*, Vol. I.

<sup>56</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Memoria 1988-1994*, p. 5. (Las "negritas" son del autor.)

<sup>57</sup> J. C. Olivé Negrete, *op. cit.*, Vol. II, p. 76. (Las "negritas" son del autor.)

"El esfuerzo que hemos hecho en el aspecto de la difusión no ha sido suficiente". reconoce Jaime Bali, "Gran parte de lo que hacemos transcurre dentro de un proceso que podríamos calificar como *didáctico*, con efectos que se manifiestan a largo plazo; y sólo las campañas dirigidas a través de los medios de comunicación masiva, prensa, radio y televisión, pueden tener un efecto importante en la batalla preservación-destrucción...

"En esta batalla, sigue diciendo Bali, es indudable que una simple carta dirigida al director de un periódico, o una pequeña columna denunciando destrucción o deficiencia en el trabajo, tiene en ocasiones mayor efecto en el público que mil mensajes encaminados a sostener lo contrario...

"La escasa difusión, dice Bali, se correlaciona con la preparación técnica y científica de muchos comunicadores. Es muy fácil descubrir que algunos de estos profesionistas están desconectados, en gran medida, con la realidad. Aparentemente proceden de escuelas cuyos programas no están estructurados para producir egresados con un verdadero conocimiento sobre las tareas institucionales -me refiero en general a todas las instituciones-, y mucho menos sobre la problemática específica que atraviesa el Inah para lograr sus fines. Por lo tanto, no están conscientes del papel que les corresponde desempeñar a ellos mismos en la solución de esa problemática...

"La difusión de las actividades del Inah enfrenta un mercado más grande que la población de México. Es evidente que se requieren nuevos instrumentos que permitan incorporar a la sociedad en la responsabilidad de proteger el patrimonio cultural; porque no basta la "auto propaganda", o sea, los productos que genera la propia Institución para difundir sus actividades. En este sentido, y para mayor abundamiento en el tema, basta con revisar los artículos que publiqué recientemente sobre las estrategias para la difusión de nuestras actividades.<sup>58</sup> Muchas de esas estrategias han tenido y tienen resonancias de vital importancia para el Inah...

"Aunque debo aclarar -concluye el entrevistado-, que nuestra meta no debe ser la promoción de la imagen del Inah, como si fuera un producto

<sup>58</sup> Véase: Jaime Bali, "III Difusión cultural", en J. C. Olivé Negrete, *op. cit.*, Vol. I, pp. 449-460.

comercial, sino la difusión de los objetivos institucionales que están íntima y profundamente ligados con la sociedad mexicana. A la que -subraya-, nos debemos."

### 3 LOS MEDIOS Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

Desde tiempos muy remotos, como prueban infinidad de pinturas rupestres en el mundo, la humanidad buscó los recursos apropiados para comunicar sus ideas, sentimientos, costumbres y sueños. A gran velocidad, basta con recordar al *internet* y a la *realidad virtual*, el desarrollo científico y tecnológico ha producido un vasto espectro de medios para lograr el propósito primitivo: comunicar.

"Sin comunicación no habría sociedad".<sup>59</sup> De manera que la sociedad difícilmente puede concebirse sin los medios de comunicación masiva. Ello se debe a los atributos esenciales de los medios: conductores de información, promotores de valores y productos creados por el hombre, vehículos de formación cultural y, por ende, potentes transmisores de identidad.

En México los medios, periódicos, revistas, radio, televisión y cine, dedican muy poco espacio a los temas relacionados con la protección del patrimonio cultural.

Si recordamos que un editorial

...es la expresión u opinión... sobre los acontecimientos. Es decir... la toma de posición frente a un determinado fenómeno social, económico o político.<sup>60</sup>

podemos afirmar que en el país no existe un solo medio de comunicación masiva comercial cuyo editorial entrañe la defensa del patrimonio cultural y la divulgación sobre las actividades de las instituciones que la sustentan.

A pesar de ello, en tono más optimista, Gloria Lara afirma que

Nos encontramos con intentos de difusión bastante serios y con cierta periodicidad, en algunos periódicos y en algunos canales de radio y TV.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> José Carlos Robles, "Importancia del periodismo en la sociedad", en M. T. Camarillo, *op. cit.*, p. 7.

<sup>60</sup> F. Fernández Christlieb, *op. cit.*, p. 83.

<sup>61</sup> Gloria Lara M., "Periodismo científico", en M. T. Camarillo, *op. cit.*, p. 154.



Esta posición es justamente característica de espacios específicos dentro de las estaciones radiofónicas Educación, Universidad y XELA; los canales de televisión 11, 22, 40 y *Discovery channel*, por Cablevisión; y, desde luego, un sinnúmero de revistas especializadas.

Huelga decir que los *usuarios* de estos espacios son igualmente específicos, restringidos, y no pueden considerarse "público en general" Son usuarios, en los términos que utiliza Dallal cuando explica que los comunicólogos seleccionan o deberían seleccionar materiales a partir de información a la cual "el usuario -'el público'- se vincula porque tiene derecho, interés y necesidad de recibirla".<sup>62</sup>

No obstante, como señalaba Bali, la mayoría de las informaciones sobre el patrimonio cultural, están basadas en la "autopropaganda"; o son inserciones pagadas, como en el caso evidente de los impresos, o son producciones realizadas directamente por las instituciones, ya sea con revistas especializadas, programas de radio y la TV o, esporádicamente, alguna película cinematográfica.

Sin embargo, resulta oportuno aclarar que prácticamente todos los medios de comunicación masiva difunden materiales sobre hallazgos arqueológicos, protección de monumentos históricos, ciclos de conferencias, presentaciones de libros, certámenes, conciertos, representaciones teatrales, dancísticas y operísticas, exposiciones y otros programas especiales -como los festivales culturales que se realizan en diversas ciudades del país- cuyos escenarios son edificaciones con valor arqueológico o histórico. Pero es difícil encontrar secciones o programas fijos dedicados exclusivamente, y con regularidad, a la

---

<sup>62</sup> Alberto Dallal, *Lenguajes periodísticos*, p. 33. Otros autores, especialmente cuando se trata de procesos

audiovisuales, se inclinan por el término "perceptor", en vez de "receptor". Para ellos, receptor implica el punto terminal de un proceso, mientras que perceptor sugiere reflexión, "...capacidad de crítica y emisión, condición necesaria para los procesos de ruptura, especialmente en el campo educativo". Véase Ana Meléndez Crespo y Clara Hernández M., *Taller de guionismo para imagen fija y en movimiento*, p.45

investigación científica como fundamento para la localización, salvamento y protección del patrimonio cultural de México.

Las páginas de los diarios [y los espacios radiofónicos y televisivos] contienen información oficial boletinada, numerosos anuncios publicitarios, artículos de entretenimiento, cables procedentes de agencias extranjeras y sólo con excepción, críticas y sugerencias a los proyectos de la nación. Podemos decir que el siglo XX en México, salvo sus primeros lustros, se caracteriza por tener un periodismo oficialista.<sup>63</sup>

Lo más lamentable es que la "información oficial boletinada", de la misma forma que la "reporteada" directamente, en la que se tratan asuntos culturales, con frecuencia se extravía en el abundante conglomerado de noticias de carácter social, entre bodas y bautizos, chismes histriónicos, carteleras de cine y televisión, crucigramas y horóscopos. Y, salvo honrosas excepciones, el espacio dedicado a la cultura es mínimo. Aquí destaca, ejemplarmente, *La Jornada* que, a mi juicio, es el único periódico capaz de llevar la cultura a "ocho columnas", aun cuando otras noticias del mismo día podrían considerarse más atractivas desde enfoques periodísticos o mercadotécnicos.

Una excepción más, que no hace regla, son algunos suplementos culturales -así en genérico- agregados semanalmente a los periódicos más importantes. En ellos se incluyen artículos preparados por especialistas diversos, como antropólogos, arqueólogos, arquitectos, historiadores y críticos de arte, pero cuya influencia alcanza a grupos de lectores específicos y muy limitados en número.

En todos los casos, el volumen de materiales noticiosos que manejan los medios comerciales sobre el tema, está directamente relacionado con los particulares intereses ideológicos -y mercantiles- establecidos por cada organización emisora, ya sea prensa, radio, televisión o -muy rara vez- cine.

Desde luego, esta característica resulta más evidente en la televisión, en la cual se resaltan frecuentemente las bellezas del entorno natural, la monumentalidad escenográfica de edificios históricos y sitios arqueológicos, y

---

<sup>63</sup> F. Fernández Christlieb, *op. cit.*, p.19.

los aspectos folclóricos del país, siempre y cuando formen parte de telenovelas, programas musicales, o sirvan como telón de fondo para anuncios comerciales.

Desde un aspecto noticioso, en la mayoría de los casos la información se restringe a difundir notas sobre destrucción del patrimonio; saqueo de zonas y sitios arqueológicos; planes de restauración que afectan a los monumentos; incendios y otros desastres; o proyectos gubernamentales que afectan a las zonas históricas. Sin omitir, desde luego, las opiniones de los grupos sociales, como sociedades de amigos, comités y otros, involucradas o no con el tema de la protección de monumentos. De hecho, en estos contextos aparecen, con demasiada frecuencia, grupos diversos cuyos intereses son ajenos, como vendedores ambulantes, o grupos de presión afiliados a partidos políticos y con metas muy apartadas de la protección patrimonial.

Aquí, Raúl Trejo Delarbre tiene razón al decir que "...la prensa mexicana ... no está contribuyendo a documentar... sino a profundizar en la incultura del chisme y la murmuración..."<sup>64</sup> Obviamente no se refiere a la prensa escrita en particular, sino a todos los medios de carácter informativo.

Debido al cúmulo indiscriminado de informaciones que recibe, el receptor confunde -cada vez más- los atributos de la identidad. Al mismo tiempo, la credibilidad y la confianza en las instituciones mexicanas, son cuestionadas por una sociedad civil más participativa en la construcción de nuestro destino como nación moderna.

**3.1 La educación a través de los medios.** La opinión pública, de acuerdo con González Llaca, es

... la adhesión, implícita o explícita, de la mayor parte de los miembros de una clase social a una alternativa propuesta por sus líderes y/o por los medios de información cuyo tema es de interés general y promueve controversia.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> Véase Guillermo Correa, "La prensa mexicana atraviesa por una borrachera de libertad de expresión: Trejo Delarbre", en *Proceso* 988, 9 oct. 1995, p. 17.

<sup>65</sup> Edmundo González Llaca., *La opinión pública. Bases preliminares para el estudio de la propaganda política*, p. 27.

La opinión pública de México, es decir de toda la nación, no se acerca al debate intelectual que involucra a la conservación del patrimonio cultural. Dice González Llaca:

Las instituciones de mayor influencia en el individuo son la familia, la Iglesia, la escuela y **los medios de comunicación**. En las sociedades urbanas, sometidas en gran parte a estos factores, así como a una gran movilidad, la importancia de la familia ha disminuido; sin embargo su influencia en la formación de la opinión continúa siendo determinante.<sup>66</sup>

El problema, visto así, recae primero en las estructuras inmediatamente cercanas, generalmente indiferentes a los fenómenos culturales que afectan la vida cotidiana.

El mismo autor señala:

La educación también ha perdido importancia en la medida en que, como la familia, ha sufrido las repercusiones de nuestra sociedad tecnológica [y] ha sido confiada fundamentalmente a los medios de comunicación. Al intercambio de noticias de boca en boca, como se formaba originalmente la opinión, se ha agregado, desde 1830, la información periodística; la del cine hacia 1920; la de la radio en 1925, y la de la televisión en 1955....<sup>67</sup>

Así, la responsabilidad de transmitir educación es absorbida por los medios de comunicación masiva, y las instituciones encargadas de esta tarea se encuentran limitadas para velar por una apropiada transmisión de valores a la sociedad. Desde la perspectiva de Durkheim,

La sociedad no puede vivir si entre sus miembros no existe una suficiente homogeneidad: la educación perpetúa y refuerza esta homogeneidad, fijando ... las semejanzas esenciales que exige la vida colectiva. Pero, por otra parte, toda cooperación sin una cierta diversidad, sería imposible: la educación asegura la persistencia de esta diversidad necesaria, diversificándose y especializándose ella misma.<sup>68</sup>

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 55. (Las negritas son del autor.)

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 55-56.

<sup>68</sup> Emilio Durkheim, *Educación y sociología*, p. 69.

Para los fines de este trabajo, resulta determinante el papel de los medios de comunicación masiva en el proceso de la educación, y especialmente su indudable poder para transmitir, a los grupos sociales, los criterios que deben adoptarse como políticas de conservación del patrimonio cultural. Los medios, al asumir la tarea de la educación, facilitan la tarea de perpetuar los valores que refuerzan los procesos de la identidad. Y para lograrlo, requieren "diversificarse y especializarse".

Una mayor, frecuente y precisa difusión de los valores propios de la identidad, aumentará la cultura y la sensibilidad de los grandes públicos. En caso contrario, como en el relato de Borges, las generaciones siguientes *menos adictas* al estudio de los elementos que forman su propia identidad, perderán la brújula de la opinión pública y, por ende, la conciencia histórica (Véase Epígrafe).

**3.2 La información y la cultura.** Al fenómeno de la comunicación atañen las enseñanzas y las informaciones que transmiten los medios, frecuentemente limitadas a los acontecimientos cotidianos.

Si la información y la cultura significan, cada una, acumular conocimientos, no podemos olvidar que se sitúan en un distinto nivel de percepción. Estar informado no significa ser culto; aún cuando, en el sentido contrario, la cultura conlleva siempre un mínimo de información.

La información es un acopio superficial de conocimientos que no implica necesariamente la participación interna; de hecho, en la información lo que importa es la memoria, como en una grabadora, un disco, una película o una computadora. Reiteradamente hemos escuchado que acumular información permite resolver problemas a una computadora, sin embargo "una PC no puede ser culta".

La cultura, por su parte, además del conocimiento del objeto, entraña la participación vital del sujeto. Su etimología *-colere*, cultivar- nos remite a la agricultura, donde el terreno que se cultiva forma parte directa del desarrollo de las plantas.

La información, en cambio, es ajena a la vida profunda del hombre. Mientras la información es impersonal, la cultura es íntima, personal, y está integrada a la vida del individuo.

La diferencia entre el hombre informado y el hombre culto resulta evidente en el cuento de Borges citado: para las *Generaciones Sigüientes*, es decir las "informadas", el mapa era una copia abstracta e impersonal de los paisajes del Imperio. En cambio, para los *Cartógrafos*, los "cultos" que habían conocido cada una de las Provincias, el mapa ofrecía una percepción y un conocimiento particular y directo sobre cada uno de sus puntos.

Como en dos ejes entrecruzados, donde la línea horizontal representa a la información, es fácil advertir que, por sí sola, no tiene diferencias de nivel; mientras que la cultura, representada por el eje vertical, es susceptible de una profundización ilimitada. Por ello, memorizar el cuento de Borges se ubica en el nivel de la información; mientras que meditar sobre sus líneas y encontrarle, después de cada lectura, nuevas resonancias e interpretaciones, pertenece al ámbito de la cultura.

Por consiguiente la cultura profundiza e induce a la reflexión, mientras la información se limita al nivel receptivo. Para tamizar el cúmulo indiscriminado de informaciones que transmiten los medios se requiere de cultura. Y los medios de comunicación masiva tienen la responsabilidad de educar a sus usuarios, y propiciar en ellos la profundización en las informaciones.

Dice Calvo Hernando:

... podría muy bien hablarse de una síntesis entre formación e información, de un 'formar informando', porque el objeto de estas comunicaciones al público medio no es sólo la mera información, sino la inserción, en su conciencia, de algo que no tenía, de un conocimiento nuevo sobre el hombre y la naturaleza, que viene a incidir sobre todo su ser, a hacerle más hombre, a enriquecer su personalidad y a permitirle el conocimiento de la naturaleza y su dominio.<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Manuel Calvo Hernando, *Civilización tecnológica e información*, p.79.

Finalmente, un hombre culto no es el que resuelve o cree que resuelve los problemas, sino quien profundiza y analiza la forma en que se ensanchan hasta el infinito los misterios de cada problema. Por ello, las computadoras resuelven preguntas pero son incapaces de plantearlas. La característica principal de la inteligencia y de la cultura es saber interrogar, más allá de todas las soluciones humanas, acerca de los misterios de la naturaleza y del destino.

La inconsistencia de las informaciones que ofrecen los medios masivos se debe a que presentan soluciones, antes que el usuario las encuentre, muy lejos del ideal de Calvo, quien propone no manejar

... simplemente hechos, como ... un reportero de sucesos o de deportes, sino temas y problemas que, siendo profundamente humanos, porque están en la misma entraña del hombre y responden a su propia angustia ante lo desconocido, adquieren una dimensión que excede del simple relato de un acontecimiento.<sup>70</sup>

Más adelante, el mismo autor señala:

...el oficio de periodista es explicar al mayor número de personas las verdades conocidas solamente de (sic) los especialistas, y el verdadero trabajo consiste en ofrecer a los ciudadanos los medios de decidir por ellos mismos...<sup>71</sup>

Por otra parte, la cultura es lo que permanece después de olvidar hechos, nombres, fechas, datos, fórmulas, citas.

La falta de cultura aniquila los contenidos de la información. De modo que las noticias, por sí solas, no significan nada cuando están desligadas del conjunto de conocimientos que permiten situarlas y evaluarlas. De qué sirve saber que "Gilberto" destruyó la *Ruta Puuc*, si desconocemos geografía, historia y condiciones climáticas de la Península de Yucatán. O, un ejemplo todavía más drástico: ¿Qué puede significar, para un indígena tzotzil monolingüe, el crimen de un fundamentalista mahometano dentro de una mezquita en Manchuria?

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 78.

**3.3 El propósito de un curso sobre "Patrimonio cultural y conciencia histórica".** Nadie puede descubrir por sí mismo la cultura. Para lograrlo se requiere, más que de información, de educación. De acuerdo con Durkheim: "...la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella..."<sup>72</sup> De modo que el aparato estatal debe buscar alternativas para "formar informando".

En virtud de que el fenómeno de la comunicación ha absorbido gran parte de los atributos que corresponden a la educación, como señalamos varios apartados atrás, el Estado tiene la responsabilidad de orientarla al servicio de la sociedad en su conjunto.

Alertas ante el fenómeno, los medios de comunicación masiva, por su parte, comienzan apenas a difundir informaciones con un sentido más didáctico. De acuerdo con Gloria Lara,

...los primeros pasos están dados. Los periodistas que abordan estos temas en forma empírica son todavía pocos, pero hacen una magnífica labor en su empeño por interesar al público, por despertar en él una vocación y sobre todo, por hacerles partícipes de una responsabilidad.<sup>73</sup>

Como parte integral del servicio público federal, el Inah enfrenta el reto de ampliar, cada día más, sus programas de divulgación sobre las actividades que le son innatas.

Para orientar, o al menos equilibrar, las fuerzas anónimas que dirigen la opinión, el Inah debe propiciar la creación de espacios donde los participantes, compartan una misma identidad. Para que, en su calidad de informadores, la transmitan a través de los medios en que se desenvuelven.

Hasta la fecha, y desde su creación, el Instituto ha probado una vasta gama de procedimientos encaminados a difundir su quehacer cotidiano. Para enriquecer esta experiencia, se propone un curso con el título "Patrimonio cultural y conciencia histórica".

---

<sup>72</sup> E. Durkheim, *op. cit.*, p. 83.

<sup>73</sup> G. Lara M., *op. cit.*, p. 155.



Dice Alberto Dallal que periodismo es "el acto de socializar rápida y efectivamente la información" <sup>74</sup>. Para Calvo Hernando, tiene una triple función: "informar, enseñar y sensibilizar"<sup>75</sup>. De manera que los medios deben contribuir a la creación de una conciencia pública sobre el valor de la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo de los pueblos; y servir como

una aportación al mejoramiento de los niveles de vida, un instrumento para democratizar el conocimiento, una vía para conseguir un aprovechamiento racional de la naturaleza, un medio para la elevación del nivel cultural, científico y educativo del país.<sup>76</sup>

El Inah, cuyo naturaleza es mantener viva la conciencia histórica del país, ha tenido desde sus orígenes un papel fundamental para el estudio y sostenimiento del amplio conjunto de tradiciones, costumbres, rituales y manifestaciones de alta sensibilidad artística de México; así como en la protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural, tangible e intangible.

Por esta razón, el curso está destinado especialmente a promover y actualizar el conocimiento de sus participantes en cuanto se refiere a la historia, evolución y desempeño del quehacer cotidiano en el Instituto Nacional de Antropología, articulado a sus propósitos de difusión de los valores, la historia y el proyecto de vida de los mexicanos.

Como señalamos en la introducción, el curso plantea una alternativa comunicacional de conocimiento sobre el desarrollo cultural y su divulgación, con base en un rico patrimonio que sintetiza elementos de la identidad nacional, y se amplía con la función específica del Inah.

---

<sup>74</sup> A. Dallal, *op. cit.*, p. 33

<sup>75</sup> M. Calvo Hernando, *op. cit.*, p. 42.

<sup>76</sup> *Ibid.* p. 44.

#### **4 PATRIMONIO CULTURAL Y CONCIENCIA HISTÓRICA. ESTRATEGIA PARA UN CURSO DE DIFUSIÓN DEL INAH.**

**4.1 Objetivos.** El universo del Curso está representado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Su propósito básico es generar un espacio de información y formación para profesionales, dentro del cual se promueva el acercamiento de los participantes al Inah, y a sus tareas esenciales, con un hilo conductor enunciado desde el título: el patrimonio cultural y la conciencia histórica, orientados a comprender la formación de la identidad. Además, el estudio de estos fenómenos, en aula e *in situ*, busca:

- Confrontar ideas y experiencias de los participantes en un debate productivo. A partir del encuentro, ellos descubrirán líneas de investigación, principalmente para realizar reportajes que culminen en verdaderas aportaciones al conocimiento de la realidad.

- Crear un espacio donde prevalezca la preocupación por aprender y, al mismo tiempo, reforzar en los participantes el compromiso de informar objetivamente a la opinión pública, en beneficio de la población en su conjunto.

- Contribuir en el fortalecimiento del nivel académico de los comunicólogos, y otros profesionistas, mediante la actualización de sus conocimientos sobre las tareas del Inah.

- Constituir una opción de superación personal y de especialización profesional para los egresados del curso.

- Constituir un espacio de encuentro y reflexión para los especialistas en difusión cultural.

- Propiciar la difusión de artículos periodísticos, videos, programas de radio y televisión, incluso películas cinematográficas,

donde se muestren, en cantidad y calidad, los conocimientos adquiridos y generados durante el Curso.

- Acercar a los participantes al conocimiento de estereotipos cuya identificación y estudio puedan servir para advertir la presencia de valores impuestos que desorientan la formación de la conciencia histórica nacional.

- Fomentar el conocimiento de las actividades que realizan las instituciones científicas y culturales mexicanas, en general, para beneficio de la sociedad que las sustenta; y

- Contribuir a divulgar, de manera permanente, las tareas de las instituciones sobre las cuales recae la responsabilidad de mantener viva la conciencia histórica del país.

**4.2 Plan de estudios.** (Véase Apéndice I) El programa gira en torno al objetivo central del curso. Para llevarlo al cabo, se divide en cuatro módulos, integrados con materias fundamentales, distribuidas en paneles. Algunos de estos paneles están divididos, a su vez, en "apartados". El curso está programado en veinte sesiones.

Cada módulo presenta una ficha de diagnóstico sobre los puntos que aprenderá el participante .

**MÓDULO I. Historia, evolución, desarrollo y estructura del Inah.** Los contenidos de este módulo son inductivos al Inah, de modo que permitirán al participante identificar las características principales de la Institución: su organigrama, naturaleza de las funciones que realiza, importancia de las tareas y, en especial, conocer la frecuentemente silenciosa labor realizada por la mayor parte de sus integrantes.

## **Panel A. Bienvenida**

**Apartado 1. ¿Qué esperamos del curso?** Este apartado, a cargo del Coordinador, servirá de introducción para establecer la dinámica del programa completo. Se presentarán los participantes uno a uno; mencionarán su campo de interés; su principal actividad profesional; y sus expectativas sobre el desarrollo del plan de estudios.

**Apartado 2. Los verbos que conjuga el Inah.** La función sustantiva del Inah se desprende de la conjugación de incontables verbos, como investigar, identificar, registrar, explorar, excavar, restaurar, proteger, catalogar, conservar, custodiar, promover, publicar, difundir, enseñar. El apartado define el sentido en el cual se emplean esos términos, de uso frecuente y común en el Inah. Incluye también una descripción de las responsabilidades del Inah y aquellas que -siendo ajenas al ámbito de trabajo del Inah- la opinión pública le atribuye. La relación con la Sep, el Cnca, el Inba, y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales. Posición ante la Unesco, el Icomos, y las convenciones internacionales

**Panel B. Del Encuentro a los encuentros.** El proceso para la formación de una conciencia histórica nacional, desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días.

**Apartado 1. Protectores y destructores.** Desde tiempos remotos, incontables actores de la historia de México han intervenido en la defensa o destrucción de lo que ahora se identifica como patrimonio cultural de la nación. El apartado revisa episodios destacables y remite a los aspectos biográficos de los protagonistas principales.

**Apartado 2. El Inah y su historia.** Semblanza histórica de la Institución, en sus contextos nacional e internacional. La *Ley Orgánica*, y los términos de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*.

**Panel C. El mito de Sísifo.** Tras la emoción y la sorpresa que ofrecen, al público en general, los hallazgos arqueológicos, las exposiciones artísticas, las ediciones de libros, y todas las demás actividades relacionadas con la difusión, se encuentra un andamiaje de esfuerzos realizados por personal del Inah, con apoyo de otras instituciones y particulares.

**Apartado 1. Un federalismo fortalecido.** La descentralización, principalmente a través de las Direcciones Estatales. El seguimiento de operación y servicios de zonas arqueológicas y sitios monumentales; y, los convenios de colaboración y de ejecución, con los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal; asociaciones civiles, etcétera.

**Apartado 1. Gente detrás de los altares.** La estructura del Inah. Organigrama. Las relaciones laborales. Las delegaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Snte). La D-III-24, Sección XI, Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales; Arquitectos y Restauradores; y la D-II-IA-1, Sección 10, Profesores de Investigación Científica y Docencia.

**Panel CH. El dinero no es la vida.** Se analizarán aspectos económicos del Inah. De dónde proceden sus recursos financieros; cómo genera recursos propios; cómo los distribuye.

**Apartado 1. Las finanzas** La función administrativa. Recursos financieros y materiales. Cómo se manejan las finanzas para la operación, el mantenimiento y el desarrollo del Inah. Normas y procedimientos. La supervisión de proyectos de conservación y restauración.

**MÓDULO II. Lo esencial para el Inah.** Lo que desaparece y lo que se transforma al ritmo de los cambios sociales, económicos y políticos de México, orienta a la investigación científica hacia estudios que permitan establecer políticas que respondan a los retos del futuro. Al término de este grupo de apartados, los participantes identificarán las especialidades de la investigación institucional, como eje para todas las demás actividades y programas.

Asimismo, se familiarizarán con las tareas relacionadas con la formación de profesionales.

**Panel D. Reflexión antropológica.** Se desarrolla en campos tan variados como el de la política y el poder; el derecho, el uso y la costumbre; la economía y del desarrollo; el mito, el rito, la religión y la magia; el simbolismo y lo simbólico. Los sistemas de parentesco; la risa, la broma y el juego; las fiestas, la danza y la música; la vida, la muerte; el trabajo y su organización; los instrumentos los utensilios; las lenguas y su cosmovisión; la historia y las historias; la etnicidad y las relaciones interétnicas; lo propio y lo otro.

También en la identidad en todas su expresiones; la singularidad de los géneros: femineidad y masculinidad; la casa, sus espacios y materiales; la educación formal e informal; el vestido, los tejidos y los bordados. Asimismo en la medicina, la salud y la enfermedad; las plantas y sus usos; las relaciones con la naturaleza; los ciclos y los usos del tiempo; el oficio, el ocio y el vicio; lo urbano y lo rural; lo tradicional y lo moderno; en fin, la cultura en todas sus dimensiones.<sup>77</sup>

**Apartado 1. La antropología social.** El estudio de los grupos sociales, en los ámbitos rural y urbano, bajo un enfoque que propicia la convivencia y la experimentación de la vida cotidiana de los antropólogos con los grupos investigados.

**Apartado 2. La etnología.** Estudio comparado de los aspectos socioculturales de los grupos humanos.

**Apartado 3. La etnohistoria.** La historia individual de pueblos indígenas y grupos sociales minoritarios.

**Apartado 4. La antropología física.** La importancia de conocer el cuerpo humano, morfológica y morfoscópicamente, y las variaciones físicas que presenta al pertenecer a un grupo social específico.

---

<sup>77</sup> Definición a partir de una entrevista con la Antrop. Gloria Artís.

**Apartado 5. La lingüística.** México ocupa un importante lugar en el mundo, en cuanto a número -69- de idiomas se refiere. Su estudio y preservación contribuyen, activamente, para el conocimiento y la conservación de las culturas que los generaron.

**Panel E. Pasos de los mexicanos.** Un ángulo fundamental para el Inah consiste en el estudio de la historia nacional, desde la Colonia hasta el siglo XX. La historia de México ha producido incontables testimonios de su devenir a través de los siglos.

**Apartado 1. La historia.** Las investigaciones históricas que se realizan en la actualidad

**Panel F. ¿Qué nos cuentan los tepalcates ?** La arqueología, más allá de la localización, excavación y rescate de restos materiales de las antiguas sociedades, contribuye de manera fundamental en el estudio de la identidad y de la historia. Su espectro permite reconstruir los patrones de conducta social, la apropiación del espacio, el manejo de la ecología y muchas otras aspectos sobre la vida cotidiana, la política y la economía, entre otros.<sup>78</sup>

**Apartado 1. Arqueología tradicional y nuevas corrientes.** Más de cien años de experiencia en trabajos arqueológicos han dado lugar a múltiples posturas científicas en cuanto al desarrollo de esta ciencia.

**Apartado 2. Arqueología subacuática.** "Tesoros" sumergidos en cenotes, lagos, ríos, mares. Investigación y rescate de pecios.

**Panel G. Huesos viejos.** La Paleontología estudia las zonas con petrograbados, cuevas habitacionales y abrigos rocosos simples, ricas en materiales fósiles y arqueológicos, como rocas con pintura y grabados, artefactos de materiales diversos, huesos, madera, fibras vegetales, y utensilios diversos como puntas de proyectil.

---

<sup>78</sup> *Ibid.*

**Apartado 1. Al Parque Jurásico.** El territorio de la República, cuenta con más de 80 sitios de "tipo abierto" con materiales que ofrecen, en su contexto original, valiosa información para el estudio de la prehistoria.

**Apartado 2. Los laboratorios.** De fechamiento, geología, geoquímica, paleobotánica y paleozoología y su actividad. Aquí se hablará también de las colecciones arqueológicas de comparación.

**Panel H. Caminito de la escuela.** La formación de profesionales se realiza, principalmente, a través de la escuelas del propio instituto, ubicadas en el D.F., así como en la Enah-Chihuahua. Además, el Inah colabora académicamente con otras instituciones afines.

**Apartado 1. La Enah.** Fundada en 1938, la Escuela Nacional de Antropología e Historia es el único centro académica "...en el mundo dedicado a la enseñanza integral de la antropología en sus distintas especialidades..."<sup>79</sup>

**Apartado 2. La Encrym.** La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"

**MÓDULO III. La conservación del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la conciencia histórica.** Al concluir este grupo de paneles, los participantes habrán reforzado su habilidad para discernir entre lo auténtico y lo falso. Entre los valores propios y los atribuidos. Y, al mismo tiempo, reconocerán más elementos que forman parte de la identidad.

**Panel I. La conservación.** Políticas y prácticas en la conservación del patrimonio cultural. El registro y catálogos de monumentos y zonas arqueológicas.

**Apartado 1. A piedra y lodo.** Más de 200 mil sitios arqueológicos localizados en el territorio nacional, presuponen una tarea inacabable de conservación, e incluso de catalogación.

<sup>79</sup> Agustín Ávila, en Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. 1, p. 311.



**Apartado 2. Paredes de calicanto.** Los monumentos históricos. Los bienes muebles. La tarea monumental de catalogar, restaurar y conservar el patrimonio monumental.

**Apartado 3. El patrimonio intangible.** El acervo espiritual e intelectual, en sus expresiones más altas y de mayor arraigo a través del tiempo, y las formas en que se traducen en el México contemporáneo.

**Apartado 4. Arquitectura vernácula.** El paisaje constructivo de ciudades y poblaciones mexicanas enfrenta el peligro de perder su identidad frente al modernismo.

**Panel J. La Ley es la Ley.** El desconocimiento de la ley es el argumento más frecuente en quienes la han transgredido.

**Apartado 1. Cumplir o no cumplir.** Una revisión de la aplicación de leyes, reglamentos, y la desobediencia civil. Aspectos legales del Inah. Licencias, inspecciones, registros y otros servicios.

**Panel K La restauración.** Incluye, para el Inah, formación académica, investigación y talleres, y se aplica tanto a bienes muebles como a inmuebles.

**Apartado 1. In situ.** Al visitar una casa virreinal en proceso de restauración, se ilustran los trabajos que se realizan para devolverle la fisonomía original.

**Panel L. Mosaico de identidades.** A partir de la diversidad cultural que caracteriza a México, una gama de sentimientos de identidad se manifiestan en los distintos grupos sociales.

**Apartado 1. Identidad, ¿hasta dónde nos vas a llevar?** Presenta una revisión de los autores más destacados en su búsqueda de una definición de "identidad".

**Apartado 2. ¡Ya te cliché!** Gestos, conductas, palabras, sentimientos y características en las obras materiales que caen en el estereotipo de "lo mexicano".

**MÓDULO IV. La difusión y los servicios del Inah.** Al término de este módulo, los participantes identificarán las diferencias entre los servicios informativos del Inah, orientados a la opinión pública; los productos de divulgación científica y académica, autogenerados como "salida natural" para las actividades institucionales sobre estos rubros, y dirigidos a s especializados; y, finalmente, los servicios generales cuyo ofrecimiento al redunda en el fortalecimiento de la imagen institucional.

Las sesiones acentuarán la importancia de distinguir entre el ser y el hacer, entre la filosofía del Inah y los procedimientos que utiliza para cumplir con sus funciones.

Al mismo tiempo, los egresados comprenderán la importancia de "interesar al , despertar en él una vocación y, sobre todo, por hacerle partícipes de una responsabilidad." <sup>80</sup> En términos de Calvo Hernando, "...informar, enseñar y sensibilizar... a la sociedad sobre los grandes fenómenos de nuestro tiempo [y]. contribuir a la creación de una conciencia pública sobre el valor de la ciencia al servicio del desarrollo de los pueblos..." <sup>81</sup>

**Panel LL. El escaparate.** El trabajo museístico sirve como salida natural a múltiples esfuerzo institucionales. Los recintos, a través de sus acervos, sintetizan la historia del país.

**Apartado 1. Los museos.** 107 recintos museográficos exhiben colecciones permanentes y exposiciones temporales. Son museos nacionales y regionales, de sitio, locales y comunitarios. El apartado incluye observaciones sobre museología, museografía, talleres y diseño. Servicios educativos; inventarios; seguridad; exposiciones nacionales e internacionales.

<sup>80</sup> G. Lara M., *op. cit.*, p. 155.

<sup>81</sup> M. Calvo Hernando, *op. cit.*, pp. 42-43.

**Panel M. Especialidades.** Áreas específicas del Inah relacionadas con la divulgación.

**Apartado 1. Fototeca.** Formada por importantes fondos, como el Archivo Casasola, la Fototeca del Inah, en Pachuca, conserva más de 600 mil imágenes de incalculable valor testimonial. A partir de su creación, nuevas fototecas surgen en el país.

**Apartado 2. Fonoteca.** De uso restringido para el en general, la Fonoteca conserva testimonios invaluable de la herencia etnomusicológica y la tradición oral de México.

**Apartado 3. Publicaciones.** La edición de impresos diversos, desde carteles hasta libros de la más alta especialización, constituye un objetivo vital para el Inah. Las Ferias de Libros de Antropología e Historia, en el D.F., y ciudades diversas de la República, han acrecentado la distribución de publicaciones institucionales entre los grandes s.

**Apartado 4. Bibliotecas.** Los acervos hemerobibliográficos institucionales. Servicios al , documentación e investigación.

**Apartado 5. Cinemateca.** La organización de ciclos de proyecciones cinematográficas, permite a la Cinemateca Mexicana mostrar materiales propios, o facilitados mediante préstamo por otras instituciones.

**Panel N. Contacto directo.** Los mecanismos establecidos por la institución para su acercamiento con los medios informativos, principalmente, prensa, radio y televisión.

**Apartado 1. Enlace Inah - medios.** La Dirección de Medios de Información.

**Panel Ñ. Otras promociones.** Concesiones, autorizaciones y permisos. Talleres de reproducciones. Control de expendios. Comercialización y fuentes de financiamiento. Paseos culturales.

**Apartado 1. Taller de reproducciones.** La minuciosa labor artesanal, desplegada en el Taller de Reproducciones, y los objetos que ahí se confeccionan para la venta, copias exactas de piezas localizadas en los museos nacionales.

**Apartado 2. Un paseo cultural.** Como parte de la estrategia de difusión del Inah, los Paseos Culturales permiten que el público profundice en el conocimiento de aspectos arqueológicos, etnológicos, artísticos, históricos, geográficos, al mismo tiempo que disfruta de su tiempo libre.

**Panel O. Periodismo y periodistas.** El patrimonio cultural y los medios de comunicación masiva. La participación de los medios en el reforzamiento de las identidades. Estereotipos.

**Apartado 1. ¿Pero, hubo algunas vez conciencia histórica?** Las voces periodísticas que han alertado a la opinión pública sobre la importancia de cuidar el patrimonio cultural mexicano. Sus preocupaciones y logros.

**Panel P. El periodismo cultural.** Su definición, alcances y principales representantes.

**Apartado 1. Los géneros.** Los medios y los géneros periodísticos idóneos para el desarrollo del periodismo cultural.

**Panel Q. ¿Boletines vs. reporteo?** Los boletines de prensa y las fronteras tecnológicas frente al reporteo tradicional...

**Apartado 1. Mesa redonda** con la participación de periodistas de la fuente cultural.

**Apartado 2. Clausura del Curso.** Entrega de diplomas a los participantes.

**Nota importante:** Las sesiones se presentan agrupadas de acuerdo a su contenido, en relación con el Módulo correspondiente. Su enumeración no presupone seriación inamovible; de esta manera, al realizarse el Curso, cada sesión deberá impartirse de acuerdo a la disponibilidad de las sedes, a las posibilidades logísticas, así como al criterio del Coordinador.

### **4.3 Participantes**

**4.3.1 Perfil de ingreso.** La formación que ofrece el Curso está dirigida, principalmente, a tres tipos de grupos:

- Comunicólogos profesionales y estudiantes de periodismo.
  
- Investigadores, funcionarios y empleados de nuevo ingreso al Inah, o interesados en conocer más ampliamente al organismo; y
  
- Profesionales dedicados, preferentemente, a una misma actividad: guías de turistas; programadores de actividades culturales en dependencias del servicio y de la iniciativa privada; funcionarios de las embajadas acreditadas en nuestro país; estudiantes extranjeros; cronistas, etcétera.

### **4.3.2 Documentación requerida para la inscripción**

- Solicitud de inscripción.
  
- Carta de presentación de su fuente de trabajo.; y
  
- Dos fotografías tamaño infantil.

**4.3.3 Obtención de diploma.** Para obtener diploma de asistencia al curso, el participante deberá cubrir el 80 por ciento de las sesiones.

**4.3.4 Perfil de egreso.** La formación que adquieran los participantes con este programa, los habilitará para conocer y entender los retos que enfrenta el Inah al realizar su actividad cotidiana. De manera que las sesiones los capacitarán para formular y desarrollar, con conocimiento de causa, sus trabajos periodísticos sobre la Institución.

#### **4.4 Expositores**

**4.4.1 Perfil de expositores.** El cuerpo de expositores se integra con arqueólogos, antropólogos, arquitectos, historiadores, museógrafos, museólogos, restauradores y otros especialistas, tanto adscritos al Inah como externos, e incluye a periodistas especializados en la fuente cultural. Su inclusión presupone:

- Compartir experiencias y mostrar la importancia de mantenerse actualizado sobre los temas que les corresponda impartir.
- Propiciar un ambiente de cordialidad y de intercambio respetuoso de ideas entre los asistentes.
- Cumplir con los puntos del temario, en el tiempo establecido, de acuerdo con las fichas de diagnóstico y los objetivos específicos de cada módulo.
- Procurar satisfacer las expectativas informativas de los participantes.
- Entregar un reporte, cuyo formato le será entregado por la Coordinación del Curso, con los pormenores de su intervención.
- Solicitar con oportunidad, a la Coordinación del Curso, los materiales de apoyo didáctico que requieran para su exposición; y

- Entregar anticipadamente una síntesis del desarrollo de sus temas a la Coordinación, cuyo contenido sea susceptible de distribuirse entre los participantes, así como de publicarse o difundirse en general.

**4.4.2 Reconocimiento a expositores.** En todos los casos, los expositores recibirán una gratificación económica previamente acordada por las instancias patrocinadoras, Cnca-Inah.

- Durante la ceremonia de clausura se hará entrega de un diploma de participación a cada expositor.

- En el caso de publicar o difundir información generada por lo expositores, a través de los medios institucionales, el Inah se compromete a destacar los créditos correspondientes.

#### **4.5 Características del Curso**

- **Duración:** 20 semanas.
- **Total de horas:** 93 (47 en aula, y el resto en campo), distribuidas en veinte sesiones.
- **Modalidad:** Semanal (viernes).
- **Horario:** De las 10:00 horas en adelante. (Ver Apéndice I)
- **Sedes:** El Curso tendrá como sede principal el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología, cuya infraestructura facilita la utilización de micrófonos, proyectores y otros equipos de apoyo didáctico.

Asimismo, de acuerdo al tema del día, se utilizarán otros locales para sesionar.

**4.5.6 Material didáctico.** Los participantes contarán con materiales de apoyo, como ejemplares de las publicaciones, audiovisuales y otros provenientes de la Coordinación Nacional de Difusión, y a la Coordinación Nacional de Control de Bienes y Servicios. Otros materiales didácticos como, por ejemplo, fotocopias de textos, serán incorporados de acuerdo con las sugerencias previas de los expositores.

**4.5.7 Costo:** Se propone ofrecer gratuidad a los participantes, mediante un convenio del Cnca-Inah, organismos que cubrirán los gastos con cargo a las partidas presupuestales correspondientes a "difusión".

**4.5.8 Credencial.** Los participantes recibirán una credencial que les facilitará identificarse y, al mismo tiempo, les permitirá acceder gratuitamente a las diversas sedes e instalaciones del Inah durante el desarrollo del Curso.

**4.6 Coordinación.** La Dirección General del Inah designará un Coordinador Ejecutivo del Curso, y establecerá los mecanismos de apoyo que conllevarán su óptimo desempeño. Entre las responsabilidades que presupone la presencia del Coordinador, están:

- Inscribir a los participantes.
- Preparar y entregar credenciales.
- Preparar paquetes de material didáctico.
- Programar las sesiones sin interferir en los compromisos previamente adquiridos por los recintos sede
- Entregar a los participantes formatos de reporte y recogerlos debidamente elaborados.
- Controlar la asistencia de expositores y participantes.
- Proporcionar los materiales requeridos por los expositores.



- Ordenar las sesiones en secuencia lógica, de acuerdo con las síntesis de los temarios entregados por los expositores.
- Tramitar el pago de honorarios de los expositores.
- Preparar directorio de asistentes.
- Proponer y coordinar las visitas a zonas arqueológicas, monumentos históricos, y otros espacios relacionados con cada sesión. En todos los casos, solicitar apoyo de los responsables de cada área para contar con los espacios requeridos para sesionar. Confirmar citas con anfitriones y guías. Procurar medios de transporte para los participantes.
- Ejecutar todos los pasos necesarios para la realización del Curso.
- Elaborar diplomas de participación y recabar las firmas de las autoridades correspondientes.
- Coordinar las actividades de un responsable de la logística y una secretaria; y
- Resolver problemas imprevistos y solucionar todos los asuntos no contemplados en esta estrategia.

**4.7 Vinculación con las distintas áreas del Inah.** El éxito del programa requiere del apoyo y colaboración de los responsables de las distintas áreas del Instituto.

Para lograr su participación, se propone integrar a todas las áreas mediante una carta de invitación de la Dirección General. El texto, dirigido a cada uno de los titulares, incluirá una breve reseña de los propósitos generales, y una síntesis de los conceptos que se desea cubrir en cada sesión.

Asimismo, se solicitarán sugerencias de nombres de profesores idóneos para cada una de las sesiones.

**4.8 Vinculación con los medios de comunicación masiva.** Una parte sustantiva del curso se integra con la participación de expositores destacados en el periodismo cultural. De manera que, a través de una invitación de la Dirección General del Inah, serán incluidos especialistas en la materia.

## CONCLUSIONES

El Curso Patrimonio cultural y conciencia histórica ofrece un mayor acercamiento entre los participantes y el patrimonio cultural, tangible e intangible, así como con el fenómeno que entrañan las múltiples identidades manifiestas en la República Mexicana. Cada una de ellas con su propia percepción sobre elementos de la cultura, entre otros: raza, religión, idioma, territorialidad, tradiciones y costumbres, arte, alimentación, gobierno, organización social.

El curso permite que los participantes ahonden en el conocimiento de la realidad nacional e integren los conceptos teóricos, para adquirir nuevas herramientas que faciliten su tarea de análisis social y difusión de la cultura de México.

En la medida que los medios de comunicación masiva de México, representados por sus reporteros, redactores, jefes de información, locutores y, en fin, todos sus integrantes, puedan aprovechar cabalmente los recursos informativos que genera el Inah, se crearán condiciones más favorables para el mejoramiento de la información que difunden. De manera que el usuario, ya sea lector, radioescucha, televidente o cinéfilo, aprenderá de las nuevas tendencias informativas, y tenderá a formarse una mayor conciencia sobre la problemática que atañe a la preservación del patrimonio cultural de nuestro país.

Algunas organizaciones periodísticas, y muchos periodistas nacionales, han reflexionado muy poco o prácticamente nada, sobre el tema de la conservación del patrimonio cultural. Sus crecientes preocupaciones por la supervivencia individual y de grupo, han propiciado una actitud devastadora frente a la cultura, para satisfacer, en muchas ocasiones, demandas ajenas a los principios periodísticos elementales, con cierta actitud de indiferencia hacia un imperativo ineludible: que el patrimonio cultural debe perdurar en el tiempo porque vertebrata la supervivencia de las generaciones presentes y futuras.

De este punto, surge la necesidad de evaluar el papel que los medios de comunicación masiva desarrollan para el salvamento del patrimonio cultural. Asimismo, resulta indispensable analizar los factores socioeconómicos que condicionan, en los medios, el interés de hablar sobre estos temas.

Con base en esos estudios, se facilitará la elaboración de propuestas y recomendaciones, indispensables para el establecimiento adecuado de nuevas modalidades de políticas orientadas a difundir nuestros valores y cada una de las actividades del Inah.

La conservación del patrimonio cultural, el reforzamiento de los rasgos que forman la conciencia histórica, y la identificación de los elementos que forman la identidad nacional, requieren de acciones que permitan articular los procesos de aprovechamiento, a partir de prácticas de manejo que incorporen una lógica de conservación y de uso sostenido, de políticas institucionales que estimulen estas actividades y contribuyan verdaderamente a mejorar las condiciones sociales de las comunidades vecinas a los sitios arqueológicos y zonas históricas, y que permitan la participación abierta y clara de las organizaciones civiles.

Como una modalidad dentro de los programas de difusión del Inah, el Curso ofrece, además de conocimientos científicos, culturales, administrativos y operativos, la posibilidad de diseñar propuestas y recomendaciones a distintos niveles, para mejorar el acercamiento de la sociedad con su patrimonio cultural, el conocimiento de los beneficios que puede adquirir a través de él y, con ello, incrementar los niveles de vida de la población en su conjunto.

El programa no está proyectado para formar redactores, tarea que corresponderá a cada participante, de acuerdo con el medio en que labore. Así, el curso se restringe a mostrar aspectos del Inah que sean reproducibles, de acuerdo con la capacidad técnica de los interesados.

La temática estructurada se circunscribe a identificar una opción, en una escala reducida. Sin embargo, resulta evidente que, a partir del curso, es

posible pensar en subproductos tales como un manual, impreso con todos los temas desarrollados; e incluso la producción de un videocasete.

Precisamente la difusión de generalidades, de informaciones diluidas y previamente digeridas, ha sido uno de los factores propiciatorios del desconocimiento de las particularidades que son inherentes al trabajo del Inah. Si la generación de informaciones por medios propios no es completa, en cambio resulta factible una aplicación selectiva de propuestas, como es el propio Curso, para llenar lagunas en las condiciones actuales.

En otro nivel, la estrategia recomendada supone un alcance mucho más amplio para sectores masivos de públicos, que para la población e incluso la economía tienen una gran significación, según criterios convencionales, y que demandan una prioridad más elevada en la agenda política nacional y, en particular, en la estrategia del desarrollo social.

Si la insuficiencia de difusión, el marcado rezago y la desigualdad extrema que colocan al patrimonio cultural en la base de la pirámide distributiva de información, no fueran razones suficientes para reorientar la política de difusión del Inah, en cambio la introducción de nuevas perspectivas obligan aun más a repensar las estrategias de desarrollo de la difusión institucional.

Entre estas perspectivas pueden señalarse, como ejemplos, la insistencia de algunos medios de comunicación sobre la posibilidad de pagar la deuda externa con el producto de "tesoros" provenientes de pecios; la reciente preocupación por el deterioro y prácticamente la destrucción de la arquitectura vernácula; y la, cada vez más, urgente necesidad de proteger el entorno ecológico.

Por todo ello, esperamos contribuir a reanimar el debate sobre el desarrollo de los periodistas preocupados por la cultura mexicana, en general, y por el trabajo del Inah en lo particular.

Para finalizar, otra alternativa radica en propiciar la organización de una "Asociación de Periodistas Culturales", que estaría en posibilidades de tener

una concepción más práctica de la dimensión cultural, en términos de una relación social, y en una interacción con el medio del cual dependen, no sólo como mecanismo de subsistencia, sino para trascender profesionalmente, de manera colectiva e individual.

Las propuestas y conclusiones contenidas en esta tesina son parte de un proceso de elaboración que se encuentra en marcha. El único mecanismo para probar la efectividad del Curso es su ejecución. De manera que la definición de algunos aspectos ha sido pospuesta, incluso en el ejercicio de elaboración del esquema de programa para el Curso, pues dependerán del momento en que se realice y de las condiciones en que se encuentren los sitios, monumentos y sedes susceptibles de ser visitadas por el grupo.

**PATRIMONIO CULTURAL Y CONCIENCIA HISTÓRICA.  
CURSO DE DIFUSIÓN DEL INAH. PROPUESTA DE PROGRAMA PILOTO**

<b>COORDINACIÓN EJECUTIVA:</b>	<b>RESPONSABLE DE LOGÍSTICA:</b>	<b>SECRETARÍA:</b>
--------------------------------	----------------------------------	--------------------

**MÓDULO I. HISTORIA, EVOLUCIÓN, DESARROLLO Y ESTRUCTURA DEL INAH**

PANEL	APARTADO	SESIÓN	INSTRUCTOR	HORARIO	TOTAL HORAS	SEDE	CALENDARIO				
							AGO	SEP	OCT	NOV/DIC	
A) Bienvenida	1. ¿Qué esperamos del curso?	-1-	Coordinador	10 a 11	1	MNA	2				
	2. Los verbos que conjuga el Inah	-1-	Pendiente	11 a 12	1	MNA	2				
B) Del Encuentro a los encuentros	1. Protectores y destructores	-15-	Pendiente	10 a 12	2	MNA				8	
	2. El Inah y su historia	-1-	Pendiente	12 a 13	2	MNA	2				
C) El mito de Sisifo	1. Un federalismo fortalecido	-2-	Pendiente	12 a 13	1	MNA	9				
	2. Gente detrás de los altares	-2-	Pendiente	13 a 14	1	MNA	9				
CH) El dinero no es la vida	1. Las finanzas	-17-	Pendiente	12 a 13	1*	CCC				22	

MNA Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Reforma y Gandhi, Bosque de Chapultepec.  
 INAH Córdoba 45, Col. Roma  
 CCC Centro Comunitario Culhuacán, Morelos 10 esq. Tulyehualco. (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)

\* No incluye tiempo de traslado

APÉNDICE I

MÓDULO II. LO ESENCIAL PARA EL INAH

PANEL	APARTADO	SESIÓN	INSTRUCTOR	HORARIO	TOTAL HORAS	SEDE	CALENDARIO				
							AGO	SEP	OCT	NOV/DIC	
D) Reflexión Antropológica	1. Antropología social	-3-	Pendiente	12 a 14	2	MNA	16				
	2. La etnología	-7-	Pendiente	10 a 12	2	MNA		13			
	3. La etnohistoria	-7-	Pendiente	12 a 14	2	MNA		13			
	4. La antropología física	-11-	Pendiente	10 a 12	2	MNA			11		
	5. La lingüística	-5-	Pendiente	10 a 12	2	MNA	30				
E) Pasos de los mexicanos	1. La historia	-8-	Pendiente	10 a 12	2	CAST		20			
F) ¿Qué nos cuentan los tepalcates?	1. Arqueología tradicional y nuevas corrientes	-8-	Pendiente	12 a 14	2	MNA		20			
	2. Arqueología subacuática	-13-	Pendiente	12 a 14	2	MNA			25		
G) Huesos viejos	1. Al Parque Jurásico	-18-	Pendiente	10 a 13	3*	TEPEX				29	
	2. Los laboratorios	-9-	Pendiente	12 a 14	2	LAB		27			
H) Caminito de la escuela	1. La Enah	-3-	Pendiente	10 a 12	2*	ENAH	16				
	2. La Encrym	-12-	Pendiente	10 a 12	2*	ENCRyM			18		

ENAH Periférico Sur y calle Zapote, Col. Isidro Fabela  
 ENCRyM Ex-convento de Churubusco, Xicoténcatl y 20 de Agosto, Churubusco.  
 CAST Castillo de Chapultepec  
 TEPEX Autopista México-Teotihuacan, km. 11 (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)  
 LAB Moneda 16, Centro Histórico de la Cd. de México

\* No incluye tiempo de traslado



**MÓDULO III. LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, TANGIBLE E INTANGIBLE,  
Y LA CONCIENCIA HISTÓRICA**

PANEL	APARTADO	SESIÓN	INSTRUCTOR	HORARIO	TOTAL HORAS	SEDE	CALENDARIO				
							AGO	SEP	OCT	NOV/DIC	
I) La conservación	1. A piedra y lodo	-10-	Pendiente	9 a 15	6	XOCHIC			4		
	2. Paredes de calicanto	-12-	Pendiente	12 a 14	2	CNRPC			18		
	3. El patrimonio intangible	-19-	Pendiente	9 a 15		ACALPIX					6
	4. Arquitectura vernácula	-14-	Pendiente	9 a 18	9	SANTA				14	
J) La ley es la ley	1. Cumplir o no cumplir	-11-	Pendiente	12 a 14	2	MNA			11		
K) La restauración	1. <i>In situ</i>	-9-	Pendiente	10 a 12	2	BETLEM		27			
L) Mosaico de identidades	1. Identidad, ¿hasta dónde nos vas a llevar?	-16-	Pendiente	10 a 12	2	MNA				15	
	2. ¿Ya te cliché!	-8-	Pendiente	12 a 14	2	MNA		20			

XOCHIC Zona Arqueológica y Museo de Sitio de Xochicalco, Morelos (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)  
 CNRPC Ex-convento de Churubusco, Xicoténcatl y 20 de Agosto, Churubusco.  
 SANTA Salto de Santa Ana, Estado de México (La salida es en el Inah a las 9)  
 BETLEM Ex-convento de Betlemitas, Tacuba y Bolívar.

\* No incluye tiempo de traslado

**MÓDULO IV. LA DIFUSIÓN Y LOS SERVICIOS DEL INAH**

PANEL	APARTADO	SESIÓN	INSTRUCTOR	HORARIO	TOTAL HORAS	SEDE	CALENDARIO				
							AGO	SEP	OCT	NOV/DIC	
LL) El escaparate	1. Los museos	-13-	Pendiente	10 a 12	2	MNA			25		
M) Especialidades	1. Fototeca	-6-	Pendiente	9 a 14	5	EXCONV		6			
	2. Fonoteca	-5-	Pendiente	12 a 14	1	MNA	30				
	3. Publicaciones	-16-	Pendiente	12 a 14	2	MNA				15	
	4. Bibliotecas	-5-	Pendiente		1	MNA	30				
	5. Cinemateca	-15-	Pendiente	12 a 14	2	MNA				8	
N) Contacto directo	1. Enlace Inah - medios	-2-	Pendiente	10 a 11	2	MNA	9				
Ñ) Otras promociones	1. Reproducciones	-17-	Pendiente	10 a 12	2	TALLER				22	
	2. Un paseo cultural	-19-	Pendiente	9 a 14	5	ACALPIX					16
O) Periodismo y periodistas	1. ¿Pero hubo alguna vez conciencia histórica?	-4-	Pendiente	10 a 11	2	MNA	23				
P) El periodismo cultural	1. Los géneros	-4-	Pendiente	11 a 12	2	MNA	23				
Q) ¿Boletines vs. reporte?	1. Mesa redonda	-20-	Pendiente	10 a 11	2	MNA					13
	2. Clausura del Curso	-20-	Pendiente	12 a 14	1	MNA					13

EXCONV  
TALLER  
ACALPIX

Ex-convento de San Francisco, Pachuca, Hidalgo. (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)  
Taller de Reproducciones, Av. Tláhuac 3428, Los Reyes, Culhuacán. (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)  
Zona Arqueológica y Museo de Sitio de Santa Cruz, Acalpixtla, Xochimilco. (La salida es en el Inah a las 9:00 horas)

## APÉNDICE II

### CUADRO SINÓPTICO DE FUNCIONES DEL INAH<sup>82</sup>

1. Aplicar las leyes, reglamentos, decretos y acuerdos de su competencia.
2. Realizar exploraciones y excavaciones con fines científicos y de conservación. Así como autorizar, controlar, vigilar y evaluar las exploraciones y estudios que realicen las autoridades de los estados y municipios, los particulares y las misiones científicas extranjeras.
3. Identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar y custodiar, los monumentos y zonas mencionados, así como los bienes muebles asociados a ellos.
4. Efectuar investigaciones científicas en antropología, arqueología, etnografía, historia y paleontología.
5. Promover la expedición de reglamentos, manuales y cartillas para la protección, conservación y restauración adecuados a las condiciones concretas de los estados y municipios.
6. Proponer la celebración de acuerdos de coordinación, federales, estatales y municipales, tendientes a mejorar la protección y conservación del patrimonio histórico, arqueológico y paleontológico y el carácter típico y tradicional de ciudades y poblaciones.
7. Investigar, identificar, recuperar y proteger las tradiciones, las historias orales y los usos, como herencia viva de la capacidad creadora y de la sensibilidad de todos los pueblos y grupos sociales del país.
8. Proponer al Ejecutivo Federal las declaratorias de zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de restos paleontológicos e históricos.
9. Llevar el registro de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos y de los restos paleontológicos.
10. Establecer, organizar, mantener, administrar y desarrollar museos, archivos y bibliotecas especializados.
11. Formular y difundir el catálogo del patrimonio histórico nacional, tanto en los bienes que son del dominio de la nación como de los que pertenecen a particulares; así como el catálogo de las zonas y monumentos arqueológicos e históricos, y la carta de arqueológica de la República.
12. Editar obras de su competencia y difundir el acervo cultural de la nación con el fin de promover el respeto y uso social del patrimonio cultural.
13. Impulsar la formación de Consejos Consultivos estatales, con instancias gubernamentales y organizaciones sociales, académicas y culturales.
14. Impartir enseñanza en antropología e historia, conservación, restauración y museografía.
15. Tramitar la devolución de bienes arqueológicos o históricos que estén en el extranjero.

<sup>82</sup> Cfr. J. C. Olivé Negrete, *Inah una historia*, Vol. I, pp. 67-68.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ávila**, Agustín, "VI Docencia", en Julio César Olivé Negrete (Coord.) y Bolfy Cotom (Asist.), *Inah una historia*, 3 vols., 2a. ed. corregida, ampliada y actualizada, México, Cnca - Inah, 1995.
- Azevedo**, Fernando de, *Sociología de la educación*, 9a. reimp., México, Fce, 1973, 381 pp.
- Baena Paz**, Guillermina, "Importancia del periodismo en la sociedad", en Ma. Teresa Camarillo (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Bali**, Jaime, "III Difusión cultural", en Julio César Olivé Negrete (Coord.) y Bolfy Cotom (Asist.), *Inah una historia*, 3 vols., 2a. ed. corregida, ampliada y actualizada, México, Cnca - Inah, 1995.
- Bonfil Batalla**, Guillermo, *México profundo. Una civilización negada*, 2a. ed., Cnca - Ed. Grijalbo, 1990, 250 pp.
- Borges**, Jorge Luis, *Obras Completas*, Buenos Aires, Emecé Ed., 1974, 1161 pp.
- Calvo Hernando**, Manuel, *Civilización tecnológica e información*, Barcelona, Ed. Mitre, 1982, 165 pp.
- Carrasco**, Pedro, "La sociedad mexicana antes de la conquista", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 2 tomos, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981.
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes**, *Memoria 1988-1994*, México, Cnca, 1994, 414 pp.
- Córdova**, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, 3a. ed., México, Ed. Era, Serie popular núm. 26, 1980, 219 pp.
- Dallal**, Alberto, *Lenguajes periodísticos*, México, UNAM -IIE, 1989, 110 pp.
- Durkheim**, Emilio, *Educación y sociología*, trad. de Alice Pestana, prólogo de Paul Fauconnet, Madrid, Espasa Calpe, S.A., 194 pp.
- Fernández Christlieb**, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1982, 330 pp.
- Fernández**, Miguel Ángel, *Historia de los museos de México*, 2a. ed., México, Promotora de Comercialización Directa, S.A. de C.V., 1988, 252 pp.

- Florescano**, Enrique e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 2 tomos, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981.
- González Llaca**, Edmundo, *La opinión pública. Bases preliminares para el estudio de la propaganda política*, México, FCPyS Unam, (Serie Estudios Núm. 52), 1977, 69 pp.
- González Phillips**, Graciela "Antecedentes coloniales (siglos XVI a XVIII)", en Carlos García Mora y Mercedes Mejía Sánchez (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols., México, Inah, (Colección Biblioteca del Inah), 1988.
- Lara**, Gloria M., "Periodismo científico", en Ma. Teresa Camarillo (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Manrique**, Jorge Alberto, "Del barroco a la ilustración", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 2 tomos, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981.
- Meléndez Crespo**, Ana, y Clara Hernández M., *Taller de guionismo para imagen fija y en movimiento*, México, Ilce-Sep-Oea, 1987, 375 pp.
- Meyer**, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 2 tomos, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981.
- Monsiváis**, Carlos, "Notas sobre la cultura mexicana del siglo XX", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 2 tomos, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981.
- Olivé Negrete**, Julio César (Coord.) y Bolfy Cotom (Asist.), *Inah una historia*, 3 vols., 2a. ed. corregida, ampliada y actualizada, México, Cnca - Inah, 1995.
- Olivé Negrete**, Julio César, "El patrimonio histórico cultural" en Carlos García Mora, y Mercedes Mejía Sánchez (Coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, 15 vols., México, Inah (Colección Biblioteca del Inah), 1988.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA.

- Ortega y Medina**, Juan A., "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica", en Roberto Blancarte (Comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Cnca-Fce, 1994, 424 pp.
- Pérez Montfort**, Ricardo, "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940", en Roberto Blancarte (Comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Cnca-Fce, 1994, 424 pp.
- Pérez Vieytes**, Antonio, "Periodismo científico", en Ma. Teresa Camarillo (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Robles**, José Carlos, "Importancia del periodismo en la sociedad", en Ma. Teresa Camarillo, (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Skinner**, B.F., *Más allá de la libertad y la dignidad*, Barcelona, Ed. Fontanella (Serie Pensamiento Núm. 35), 1972, 275 pp.
- Turner**, John Kenneth, *México bárbaro*, México, Ed. Costa-Amic, 1974, 303 pp.
- Vázquez**, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981, 2 tomos.

## HEMEROGRAFÍA

- Correa**, Guillermo, "La prensa mexicana atraviesa por una borrachera de libertad de expresión: Trejo Delarbre", en *Proceso* 988, 9 oct. 1995, p. 17
- Tovar y de Teresa**, Rafael, "El patrimonio cultural de México", en *México en el tiempo*, Inah - Ed. Jilguero, año 1, núm. 4, dic. 94 - ene 95, pp. 9-15.

## ENTREVISTAS

- Jaime **Bali Wuest**. (7, 8 y 9 de febrero de 1996)  
 Gloria **Artis Mercadet**. (9 de febrero de 1996)

- Ortega y Medina, Juan A.**, "Indigenismo e hispanismo en la conciencia historiográfica", en Roberto Blancarte (Comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Cnca-Fce, 1994, 424 pp.
- Pérez Montfort, Ricardo**, "Indigenismo, hispanismo y panamericanismo en la cultura popular mexicana de 1920 a 1940", en Roberto Blancarte (Comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Cnca-Fce, 1994, 424 pp.
- Pérez Vieytez, Antonio**, "Periodismo científico", en Ma. Teresa Camarillo (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Robles, José Carlos**, "Importancia del periodismo en la sociedad", en Ma. Teresa Camarillo, (Recop.), *El periodismo mexicano hoy. Memoria del Primer Seminario de Periodismo organizado por el Club Primera Plana*, México, Club Primera Plana - Inst. de Invest. Bibliográficas, Unam, 1990, 322 pp.
- Skinner, B.F.**, *Más allá de la libertad y la dignidad*, Barcelona, Ed. Fontanella (Serie Pensamiento Núm. 35), 1972, 275 pp.
- Turner, John Kenneth**, *México bárbaro*, México, Ed. Costa-Amic, 1974, 303 pp.
- Vázquez, Josefina Zoraida**, "Los primeros tropiezos", en Daniel Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*, 3a. ed., México, El Colegio de México, 1981, 2 tomos.

## HEMEROGRAFÍA

- Correa, Guillermo**, "La prensa mexicana atraviesa por una borrachera de libertad de expresión: Trejo Delarbre", en *Proceso* 988, 9 oct. 1995, p. 17
- Tovar y de Teresa, Rafael**, "El patrimonio cultural de México", en *México en el tiempo*, Inah - Ed. Jilguero, año 1, núm. 4, dic. 94 - ene 95, pp. 9-15.

## ENTREVISTAS

- Jaime **Bali Wuest**. (7, 8 y 9 de febrero de 1996)
- Gloria **Artis Mercadet**. (9 de febrero de 1996)

## AGRADECIMIENTOS

Mercedes Aguilar Montes de Oca	Alma Iglesias González
Gloria Artis Mercadet	Guadalupe Lazo Carrera
Jaime Bali Wuest	Andrée P. Lera Buchdid
Sergio Bautista Orzuna	Julio Lifshitz Tanner (QEPD)
Sara Elena Betancourt de Luna	Antonio Luna Arroyo
Manuel Buenrostro Alba	Javier Márquez del Valle
Gonzalo Camacho Velázquez	José Luis Montiel García
Ramiro Cardona Boldó	Rosa Laura Ojesto Martínez G. de F.
María Eugenia Chávez	Angélica E. Ortega Gaitán
Rosana Fernández Cotera	Gabino Puga Navarrete
Emma Gutiérrez González	Magdalena Saldaña Pérez
Leticia Celeste Hernández Robles	Martín G. Sánchez Barragán; y
Margarita Herrera González	Graciela Santana Benhumea

### A mis compañeros del curso Segunda Opción de Titulación:

Alfonso García Isita	Salvador Ordoñez Medina
Alicia Méndez Osornio	Danaé Ortiz Cortés
Sara Montañó Sarmiento	Armando Ruiz Alanís
Martha C. Ramos Sosa	Judith Ruiz Solis; y
Graciela Rodríguez Zúñiga	Adriana Valdés Ocampo
Ma. Isabel Oliva Mejía	

### Y, por su valioso ejemplo, a:

Glenda Bañuelos Fernández	Scott A. Mc Cracken Ortega
Nora S. Gerschman Dawidson	Eloisa Ortiz Fernández
Alexandra Huerta Lera	Larissa Pérez-Acosta; y
Lorie Ann Mc Cracken Ortega	María Luisa Villarreal Ortega de V.



*¿Acaso esos miles de millones de osamentas desconocidas,  
en tumbas ignoradas,  
no nos llaman, no nos exigen y reprochan? <sup>83</sup>*

---

<sup>83</sup> Pablo Capanna, citado por M. Calvo Hernando, *op. cit.*, p. 117.